

Universidad Católica de Santa María
Facultad de Ciencias Contables y Financieras
Escuela Profesional de Contabilidad



NIF para pymes sección arrendamientos y su incidencia en la rentabilidad de los estados financieros del Policlínico PSML S.A.C. Arequipa, año 2023.

Tesis presentada por los Bachilleres:
Escalante Palacios, Claudia Ximena
ORCID: 0009-0007-4937-3878

Espino Chalco, Jorge Armando
ORCID: 0009-0004-5833-5409

para optar por el Título Profesional de Contador Público

Asesor:
Dr. Jiménez Huamán, Juan Carlos
ORCID: 0000-0003-2619-0407

Arequipa- Perú
2026

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA
CONTABILIDAD
DICTAMEN DE APROBACIÓN DE BORRADOR
TITULACIÓN CON TESIS

Arequipa, 27 de Octubre del 2025

Dictamen: 010424-C-EPC-2025

Visto el Borrador del expediente 010424, presentado por:

2016200042 - ESCALANTE PALACIOS CLAUDIA XIMENA

2016201761 - ESPINO CHALLCO JORGE ARMANDO

Titulado:

**NIIF PARA PYMES SECCIÓN ARRENDAMIENTOS Y SU INCIDENCIA EN LA RENTABILIDAD DE
LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL POLICLÍNICO PSML S.A.C. AREQUIPA, Año 2023.**

Nuestro dictamen es:

APROBADO

29283339 - HERNANI RODRIGUEZ LEONIDAS JORGE
DICTAMINADOR



29223437 - SUCLLA REVILLA JORGE LUIS
DICTAMINADOR



29645119 - ZEGARRA FERNANDEZ YOLANDA JESUS
DICTAMINADOR



NIIF para pymes sección arrendamientos y su incidencia en la rentabilidad de los estados financieros del Policlínico PSML S.A.C. Arequipa, año 2023.

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

1	www.cancilleria.gov.co	Fuente de Internet	2%
2	revistalogos.policia.edu.co	Fuente de Internet	2%
3	repositorio.upn.edu.pe	Fuente de Internet	1%
4	www.scielo.org.ar	Fuente de Internet	1%
5	Submitted to Universidad Católica de Santa María	Trabajo del estudiante	1%
6	hdl.handle.net	Fuente de Internet	1%

Excluir citas

Apagado

Excluir coincidencias < 1%

Excluir bibliografía

Apagado

Dedicatoria

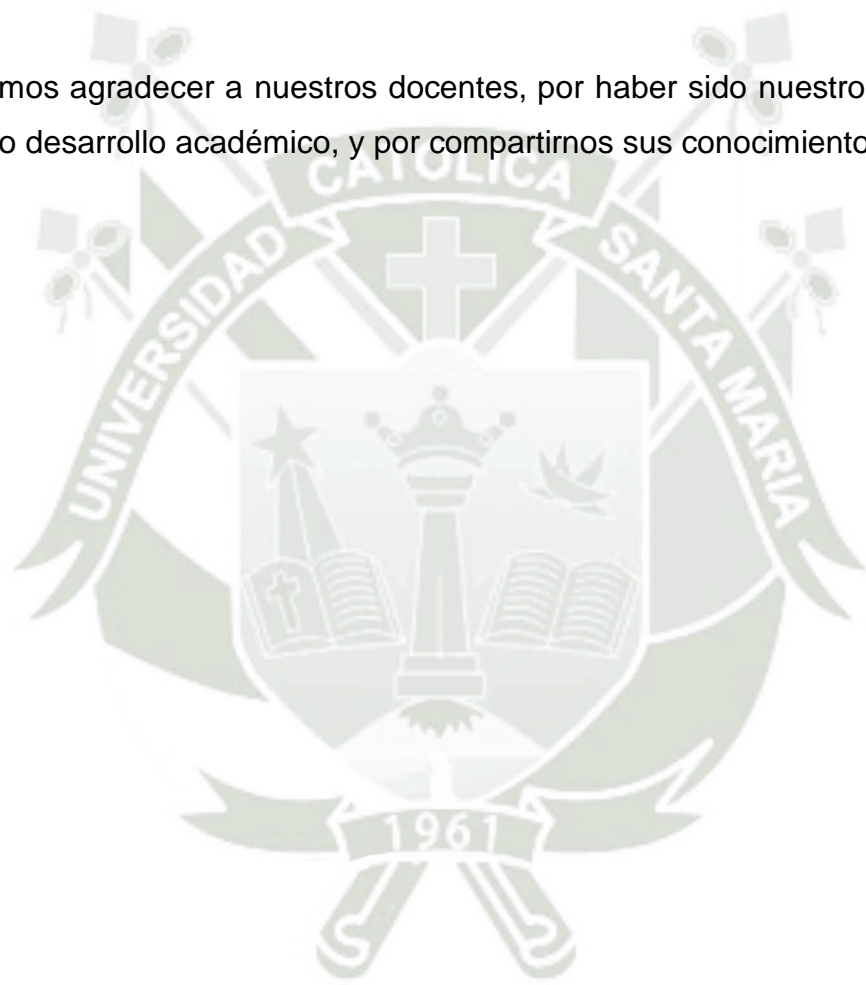
Dedicamos esta tesis a Dios, por bendecir nuestro camino, y brindarnos la salud y fortaleza para siempre actuar de una manera justa.

A nuestros padres, hermanos, y familia en general, ya que son nuestro pilar y motivación para continuar cada día, brindándonos su amor y apoyo constantemente.

También a todos nuestros amigos, por su compañía incondicional, consejos y amistad, en todo este proceso.

Agradecimientos

Queremos agradecer a nuestros docentes, por haber sido nuestros mentores en nuestro desarrollo académico, y por compartirnos sus conocimientos y sabiduría.



RESUMEN

Este proyecto de investigación examina la prevalencia de problemas de incumplimiento de la NIIF 16 sobre arrendamientos y su impacto en la rentabilidad de un Policlínico en Arequipa, Perú. La investigación busca entender la relación entre el cumplimiento de las normas de arrendamiento y la rentabilidad empresarial. La rentabilidad es crucial para la reinversión, financiamiento y competitividad de una empresa. Estudios en diferentes regiones han mostrado que problemas de rentabilidad pueden estar relacionados con el cumplimiento de las NIIF. En Perú, investigaciones han identificado problemas de rentabilidad en empresas privadas y han sugerido una posible conexión con el cumplimiento de la NIIF. El Policlínico en Arequipa ha mostrado indicios de incumplimiento de la NIIF para PYMES en arrendamientos y problemas de rentabilidad, evidenciados por la falta de pago del arriendo desde 2013 y pérdidas reportadas en los estados financieros. El estudio pretende determinar si existe una relación significativa entre el cumplimiento de la NIIF para PYMES sección arrendamientos y la rentabilidad del Policlínico. La investigación aborda variables como el reconocimiento de contrato, tratamiento contable y presentación de los arrendamientos, junto con indicadores de rentabilidad económica (ROA), financiera (ROE) y sobre las ventas netas. El objetivo es proporcionar evidencia sobre la prevalencia de estos problemas y ofrecer recomendaciones específicas para su resolución, beneficiando a los líderes del Policlínico y a la comunidad académica. El marco teórico del proyecto incluye antecedentes investigativos, tanto internacionales como nacionales, y conceptos clave relacionados con la NIIF 16, arrendamientos operativos y financieros, activos por derecho de uso, pasivos por arrendamiento, y otros términos relevantes para el estudio. Los objetivos específicos son evaluar la incidencia del cumplimiento de la NIIF para PYMES sección arrendamientos en distintas medidas de rentabilidad del Policlínico y proponer estrategias para abordar los problemas detectados. Las hipótesis plantean que existe un incumplimiento de la NIIF que afecta negativamente la rentabilidad. Para verificar la información, se utilizarán técnicas de análisis documental y entrevistas con el gerente y la contadora del Policlínico, empleando instrumentos como fichas de análisis documental y guías de entrevista.

Palabras clave:

NIIF para PYMES, ROA, ROE

ABSTRACT

This research project investigates the prevalence of non-compliance issues with IFRS 16 on leases and their impact on the profitability of a Polyclinic in Arequipa, Peru. The study aims to understand the relationship between compliance with lease standards and business profitability.

Profitability is essential for a company's reinvestment, financing, and competitiveness. Studies in various regions have shown that profitability problems may be related to compliance with IFRS. In Peru, research has identified profitability issues in private companies and suggested a possible link with IFRS compliance.

The Polyclinic in Arequipa has shown signs of non-compliance with IFRS for SMEs in leases and profitability problems, evidenced by the lack of lease payment since 2013 and losses reported in the financial statements. The study intends to determine if there is a significant relationship between compliance with IFRS for SMEs section leases and the Polyclinic's profitability.

The research addresses variables such as contract recognition, accounting treatment, and lease presentation, along with indicators of economic profitability (ROA), financial profitability (ROE), and sales profitability. The goal is to provide evidence of the prevalence of these issues and offer specific recommendations for their resolution, benefiting the leaders of the Polyclinic and the academic community. The project's theoretical framework includes international and national research backgrounds and key concepts related to IFRS 16, operational and financial leases, right-of-use assets, lease liabilities, and other relevant terms for the study.

The specific objectives are to assess the impact of compliance with IFRS for SMEs section leases on different measures of the Polyclinic's profitability and propose strategies to address the detected problems. The hypotheses suggest that there is non-compliance with IFRS that negatively affects profitability.

To verify the information, document analysis techniques and interviews with the Polyclinic's manager and accountant will be used, employing instruments such as document analysis sheets and interview guides.

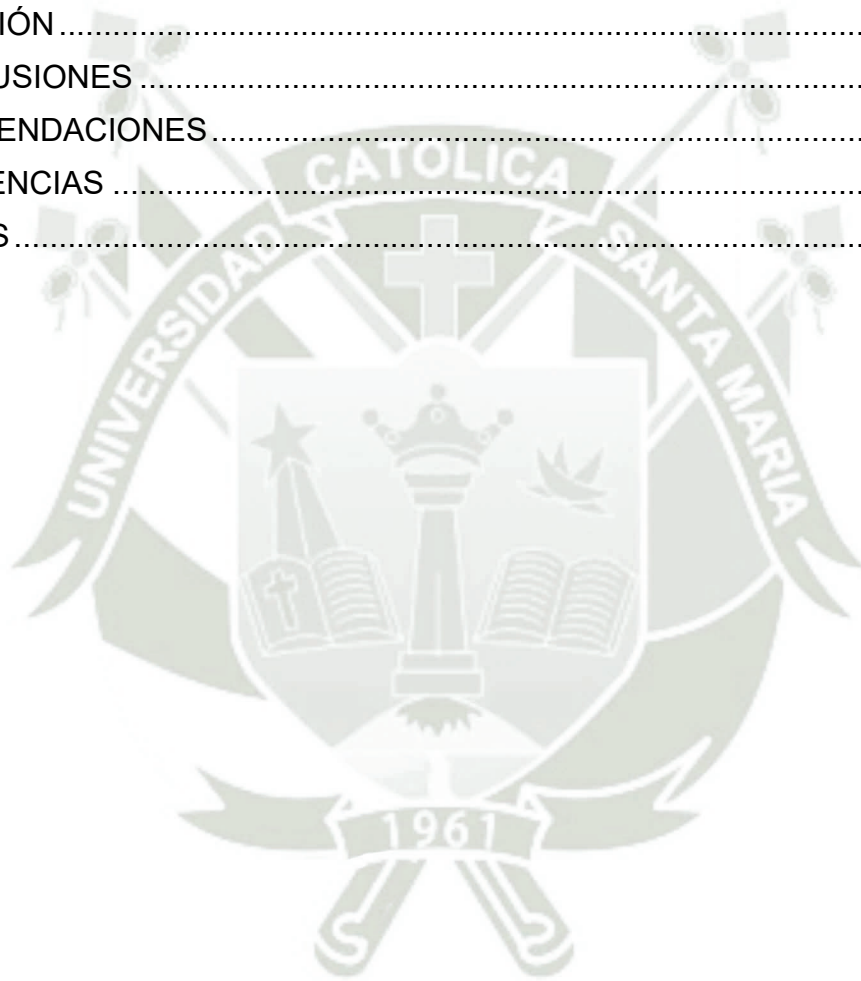
Keywords:

IFRS for SMEs/PYMES, ROA, ROE

ÍNDICE

DEDICATORIA	
AGRADECIMIENTOS	
RESUMEN	
ABSTRACT	
INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO I: PLANTEAMIENTO TEÓRICO	3
1. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	3
1.1. Determinación del problema.....	3
1.2. Enunciado del problema.....	4
1.3. Interrogantes a resolver.....	5
2. DESCRIPCIÓN	6
2.1. Área del conocimiento:.....	6
2.2. Tipo y nivel:	6
3. OPERACIONALIZACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE VARIABLES	6
3.1. Variables.....	6
3.2. Indicadores.....	6
3.3. Cuadro de variables, Indicadores y Sub-indicadores	7
4. JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA.....	8
4.1. Justificación práctica	8
4.2. Justificación teórica	9
4.3. Justificación metodológica.....	9
5. MARCO TEÓRICO	10
5.1 Antecedentes Investigativos.....	10
5.2.Marco Conceptual	13
6.OBJETIVOS	38
7.HIPÓTESIS	39
CAPITULO II: PLANTEAMIENTO OPERACIONAL	41
1. TÉCNICAS, INSTRUMENTOS, Y MATERIALES DE VERIFICACIÓN	41
1.1. Técnicas.....	41
1.2. Instrumentos.....	41
1.2. Matriz de Consistencia	42
2. CAMPO DE VERIFICACIÓN.....	44
2.1. Ubicación espacial.....	44
2.2. Ubicación temporal.....	44

2.3. Unidades de estudio:.....	44
3. ESTRATEGIA DE RECOLECCIÓN DE DATOS	45
3.1 Organización	45
3.2 Recursos	45
3.3 Validación del instrumento	46
3.4 Criterio para el manejo de resultados.....	47
CAPITULO III. RESULTADOS.....	48
DISCUSIÓN.....	77
CONCLUSIONES	78
RECOMENDACIONES.....	81
REFERENCIAS	83
ANEXOS	87



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Operacionalización de las variables de estudio.....	7
Tabla 2	Comparativa de NIIF y NIIF para Pymes.....	14
Tabla 3	Diferenciación según UIT de Pymes.....	37
Tabla 4	Supuestos de exclusión los siguientes umbrales.....	39
Tabla 5	Matriz de consistencia de proyecto de investigación.....	43
Tabla 6	Recursos físicos tentativos que se van usar en la ejecución del presente proyecto de Investigación.....	47
Tabla 7	Usuarios de la información financiera.....	49
Tabla 8	Cronograma de pago según contrato año 2020.....	53
Tabla 9	Cronograma de pago según contrato año 2021.....	54
Tabla 10	Cronograma de pago según contrato año 2022.....	54
Tabla 11	Cronograma de pago según contrato año 2023.....	55
Tabla 12	Resumen del cronograma de pago según contrato.	55
Tabla 13	Estado de Situación Financiera del año 2020 al 2023.....	58
Tabla 14	Estado de Situación Financiera del año 2020 al 2023.....	59
Tabla 15	Estado de Resultados del año 2020 al 2023.....	67

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Clasificación de los arrendamientos.....	15
Figura.2 Croquis de Ubicación de PSML SAC.....	45
Figura 3 Organigrama PSML S.A.C.....	51
Figura 4 Plazo de duración del contrato	52
Figura 5 Cronología del contrato.....	52
Figura 6 Adenda de contrato	52
Figura 7 Efectivo y equivalente de efectivo.....	61
Figura 8 Cuentas por cobrar comerciales terceros.....	62
Figura 9 Inmuebles maquinaria y equipos	63
Figura 10 Cuentas por pagar comerciales terceros.....	64
Figura 11 Obligaciones financieras.....	65
Figura 12 Capital.....	66
Figura 13 Ventas netas.....	68
Figura 14 Costo del servicio.....	69
Figura 15 Gastos de administración.....	70
Figura 16 Rentabilidad del activo (ROA).....	71
Figura 17 Rentabilidad neta del patrimonio.....	73
Figura 18 Rentabilidad sobre ventas.....	75

INTRODUCCIÓN

La adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) representa un desafío significativo para las organizaciones que buscan alinear sus prácticas contables con estándares globales. Esta indagación nace ante la obligación imperante de explorar y comprender en profundidad la prevalencia de los problemas asociados con el incumplimiento de la NIIF 16, específicamente en lo que respecta a arrendamientos, y su impacto en la rentabilidad de un Policlínico situado en la ciudad de Arequipa. La relación entre el cumplimiento de estas normativas y la rentabilidad financiera es un área que requiere atención meticulosa, ya que puede revelar aspectos críticos para la gestión eficiente y transparente de las entidades.

La presente investigación se adentra en la realidad problemática que enfrentan las PYMES al aplicar la NIIF 16, identificando las posibles causas y consecuencias del incumplimiento. Las interrogantes que direccionan este estudio buscan no solo descubrir la naturaleza y extensión de estos problemas, sino también entender cómo estos afectan la rentabilidad del Policlínico en cuestión. Las hipótesis formuladas ofrecen respuestas tentativas a estas preguntas, estableciendo una base para la verificación empírica a través de objetivos claramente definidos.

Para abordar estos objetivos, el trabajo se edifica sobre la base de un diseño de investigación meticulosamente planificado, que incluye la selección de instrumentos adecuados para la recolección y análisis de datos. Estos instrumentos han sido desarrollados con indicadores que se apoyan en un Marco teórico de referencia sólido, el cual proporciona el sustento conceptual y metodológico necesario para una investigación rigurosa. Este marco teórico no solo abarca las disposiciones de la NIIF 16 y su aplicación práctica, sino que también integra teorías financieras y contables relevantes que permiten una evaluación holística de la situación.

Además, el proyecto toma en cuenta las particularidades del sector de la salud en Arequipa, reconociendo que las prácticas de arrendamiento y su contabilización pueden tener peculiaridades específicas en este contexto. Por lo tanto, se presta especial atención a la adaptación de las normas internacionales a la realidad operativa y financiera del Policlínico, con el fin de proponer soluciones viables y mejoras en los procesos contables.

En última instancia, este estudio aspira a contribuir al cuerpo de conocimiento sobre la aplicación de las NIIF para PYMES, proporcionando perspectivas valiosas para académicos, profesionales y responsables estratégicos en el escenario de la contabilidad y la gestión financiera. En aras de fomentar la transparencia, la eficiencia y la rentabilidad, este proyecto se posiciona como un recurso esencial direccionado a quienes procuran descifrar y sobreponerse a las dificultades del cumplimiento normativo en el sector de la salud.

La presente tesis está constituida por los siguientes capítulos:

El Capítulo 1 se centra en el planteamiento teórico, detallando el problema a investigar, la formulación del problema principal y los secundarios, la justificación de la investigación y los objetivos planteados.

El Capítulo 2 se dedica al marco conceptual, aquí se revisan los antecedentes de investigación, se establecen las bases teóricas y científicas de las variables estudiadas, y se propone la hipótesis principal junto con las hipótesis secundarias.

El Capítulo 3 describe el marco metodológico, incluyendo el enfoque y diseño de la investigación, los métodos para la recolección de datos, la delimitación del alcance de la investigación y las técnicas para el análisis de los datos obtenidos.

El Capítulo 4 se desarrolla la investigación, con un análisis detallado de los datos, la interpretación de los resultados.

El Capítulo 5 presenta las conclusiones y recomendaciones derivadas del estudio. Se resaltan los descubrimientos más importantes y se sugieren direcciones para investigaciones futuras en el mismo campo.

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO TEÓRICO

1. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Determinación del problema

Cuando alguna compañía enfrenta problemas para mantener una rentabilidad adecuada, la situación puede afectar de manera negativa el funcionamiento, por ejemplo, puede haber efectos negativos en la capacidad para la reinversión, financiamiento, adquirir nuevos activos, invertir en investigación, supervivencia a largo plazo, pérdida de talento clave y baja competitividad en el mercado (Valle, 2020).

El problema de rentabilidad ha sido observado en diversas empresas, por ejemplo, en la región del sur de Asia, Syed et al. (2022) muestran evidencias del problema de rentabilidad en entidades bancarias como efecto de la Pandemia Covid 19. Se expuso la condición económica antes y después de la pandemia, dejando claro que después de la pandemia surgieron problemas financieros de rentabilidad y otros como desconfianza de los inversores y depositantes, y limitada disponibilidad de crédito.

En Indonesia, Reschiwati et al. (2020) también mostraron los problemas de rentabilidad de compañías bancarias que tasan en la bolsa de valores. Los autores dieron detalles de cómo este problema afectaba el desarrollo o tamaño de las empresas y el valor empresarial. Encontraron que las empresas con baja rentabilidad utilizan una deuda más grande para proporcionar fondos suficientes a través de las utilidades acumuladas, suponiendo que los dividendos distribuidos a los accionistas no sean fijos.

En el Perú, las empresas no son indiferentes a estas complicaciones de rentabilidad. Cueva et al. (2021) investigación a una empresa privada en la región de Jaén, muestra evidencias de problemas de rentabilidad sobre activos y fondos propios. Asimismo, Chilón (2020) reveló que en una empresa de Chota una baja rentabilidad debido a una mala gestión interna.

Según Miranda (2020) cuando una empresa experimenta una baja rentabilidad, significa que no está sobrando ganancias en relación con sus costos y gastos. Según González et al. (2020) la situación de que los costos sean superiores que los ingresos de una empresa podrían vincularse con el proceso de cumplimiento o incumplimiento de la NIIF. Los pagos de arrendamiento se capitalizan y se reconocen como una obligación financiera en el balance general de la empresa, esto implica que los arrendamientos, que anteriormente se contabilizaban como gastos operativos, luego se consideran deudas financieras.

Ugalde (2023) expuso los retos de una compañía costarricense que brinda servicios de implementación de la NIIF - contratos arrendatarios. El autor presentó evidencias de incumplimiento con la información necesaria en los estados contables y que se cumplan los indicadores y políticas financieras. También presentaron evidencias de que rubros financieros introducidos por la NIIF no estaban implementándose debido a errores contables, generando duplicidades y retrasos en las conciliaciones.

En Colombia Rojas y Franco (2022) presentaron evidencias de los efectos negativos del problema de implementación de las NIIF en empresas participantes en la tasación de la Bolsa de Valores. Los autores demostraron efectos en la rentabilidad del patrimonio neto (ROE) y que los arrendatarios brindan más información de cumplimiento que los arrendadores. Los autores afirman que las empresas estudiadas no cumplían con el total de los requisitos establecidos en la NIIF.

1.2. Enunciado del problema

En Perú son escasos los estudios sobre el cumplimiento del NIIF; en Lima Águila et al. (2019) evidenciaron que no se implementó la ejecución de la NIIF arrendamientos en una compañía constructora. Los autores explican que no se dio la aplicación debido al miedo al cambio y cómo impactaría en el impuesto a la renta y otros ratios financieros.

En el departamento de Arequipa de Perú, los autores de esta investigación, han observado en un Policlínico, señales que indican la posible presencia de

incumplimientos de la NIIF para PYMES en arrendamientos y problemas de rentabilidad. Se han observado las siguientes señales:

- Falta del pago mensual del arriendo del establecimiento aproximadamente desde el 2013 hasta la actualidad.
- En el transcurso de los años, los estados financieros reportan pérdidas económicas.
- Posiblemente no esté correctamente valorado el inmueble para el arriendo, ya que el arrendador es familiar de uno de los accionistas.

Entonces, se desconoce, en el ámbito de investigaciones, sobre el cumplimiento de la NIIF para PYMES sección arrendamientos en el Policlínico observado en Arequipa; Asimismo, se desconoce si esta variable se relaciona significativamente con el posible problema de rentabilidad.

1.3. Interrogantes a resolver

1.3.1. Interrogante general

¿Cómo el cumplimiento de la NIIF para PYMES sección arrendamientos incide en la rentabilidad de un Policlínico ubicado en Arequipa?

1.3.2. Interrogantes específicas

- ¿Qué efectos contables produce el reconocimiento de arrendamientos en los activos, pasivos y gastos del policlínico conforme a la normativa vigente?
- ¿Cómo el cumplimiento de la NIIF para PYMES sección arrendamientos incide en la rentabilidad económica (ROA) de un Policlínico ubicado en Arequipa?
- ¿Cómo el cumplimiento de la NIIF para PYMES sección arrendamientos incide en la rentabilidad financiera (ROE) de un Policlínico ubicado en Arequipa?
- ¿Cómo el cumplimiento de la NIIF para PYMES sección arrendamientos incide en la rentabilidad sobre las ventas netas de un Policlínico ubicado en Arequipa?
- ¿Qué estrategias se deben ejecutar para solucionar los problemas que se encuentren en el cumplimiento de NIIF para PYMES sección arrendamientos y/o rentabilidad en un Policlínico ubicado en Arequipa?

2. DESCRIPCIÓN

2.1. Área del conocimiento:

- Campo: Ciencias contables y financieras
- Área: Contabilidad
- Línea: Contabilidad financiera

2.2. Tipo y nivel:

- a) Investigación de tipo aplicada,
- b) Nivel correlacional

3. OPERACIONALIZACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE VARIABLES

3.1. Variables

En esta investigación se abordan las siguientes variables:

Variable 1: NIIF para PYMES sección arrendamientos

Variable 2: Rentabilidad

3.2. Indicadores

De la variable NIIF para PYMES sección arrendamientos

- Clasificación de los arrendamientos
- Estados financieros de los arrendatarios- arrendamiento financieros
- Estados financieros de los arrendatarios- arrendamiento operativos
- Transacciones de ventas netas con arrendamientos posterior.

Y finalmente de la variable rentabilidad:

- Rentabilidad económica (ROA)
- Rentabilidad financiera (ROE)
- Rentabilidad sobre las ventas netas

3.3. Cuadro de variables, Indicadores y Sub-indicadores

En la siguiente tabla se muestra la operacionalización de las variables de estudio.

Tabla 1

Operacionalización de las variables de estudio.

Operacionalización de las variables de estudio		
Variables	Indicadores	Sub Indicadores
NIIF para PYMES sección arrendamientos	Clasificación de los arrendamientos	Arrendamiento financiero Arrendamiento operativo
	Estados financieros de los arrendatarios- arrendamiento financieros	Reconocimiento inicial Medición posterior Información a revelar
	Estados financieros de los arrendatarios- arrendamiento operativos	Reconocimiento y medición Información a revelar
	Transacciones de ventas con arrendamientos posterior	Transacción que da lugar a un arrendamiento financiero Transacción que da lugar a un arrendamiento operativo Información a revelar
Rentabilidad	Rentabilidad económica (ROA)	Utilidad antes de los impuestos e intereses/Activo total
	Rentabilidad financiera (ROE)	Utilidad/ Patrimonio neto
	Rentabilidad sobre las ventas	Utilidad antes de los impuestos e intereses/Ventas netas

Nota. Elaboración propia.

4. JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

4.1. Justificación práctica

Esta investigación se realiza porque los autores han observado señales de la posible presencia de problemas prácticos en un policlínico de Arequipa sobre, rentabilidad y cumplimiento de la NIIF. Al conseguir los resultados de la investigación se mostrará evidencias de la prevalencia de estos problemas, es decir, en qué medida están presentes estos problemas en el policlínico y en qué componentes de las variables hay mayor problema.

Esta busca generar beneficios significativos para diferentes actores sociales implicados en el ámbito de la salud, la academia y la investigación. En ese sentido, los líderes del Policlínico ubicado en Arequipa serán beneficiarios directos de esta investigación, ya que recibirán los resultados y recomendaciones específicas relacionadas a la implementación de la NIIF para PYMES apartado arrendamientos en su organización. Dichos hallazgos del estudio les permitirán comprender mejor los desafíos y oportunidades asociados con el cumplimiento de esta norma contable en el ámbito de los arrendatarios, lo que a su vez les brindará una base sólida para solucionar los problemas encontrados.

Asimismo, los resultados de esta investigación respaldan los conocimientos académicos relacionados con el uso de la NIIF para PYMES sección arrendamientos y su efecto en la utilidad en el rubro de la salud. Los académicos podrán utilizar los resultados obtenidos como referencia para futuros estudios, investigaciones y publicaciones. Además, podrán aprovechar los hallazgos y las recomendaciones para enriquecer sus enseñanzas y promover la comprensión de las variables de estudio

Igualmente, los datos obtenidos en este trabajo pueden ser aprovechados como fuente de inspiración y motivación para futuros investigadores, al proporcionar un estudio detallado y enriquecedor sobre el tema, se fomentará el interés y la curiosidad en este campo de investigación, impulsando a los estudiantes y profesionales a explorar nuevas perspectivas y plantear nuevas hipótesis para investigaciones futuras.

4.2. Justificación teórica

Los hallazgos respaldarán a las teorías y conceptos fundamentales que se aplican a las variables clave de la investigación. Además, servirán de evidencia empírica de respaldo a estas teorías utilizadas.

4.3. Justificación metodológica

El estudio presenta una justificación metodológica por la capacidad que tendrá para recopilar y analizar datos numéricos, identificar relaciones o asociaciones entre variables y permitir la generalización de los resultados. Además, los instrumentos utilizados tendrán mayor respaldo para su uso en futuras investigaciones. Este trabajo también sirve como ejemplo de cómo se lleva a cabo el método deductivo de investigación.

5. MARCO TEÓRICO

5.1 Antecedentes Investigativos

5.1.1. Internacional

Rojas (2021) en su investigación “Los costos bajo NIIF y su implementación en las pymes” en el cual su propósito fue analizar el registro contable de los costos cuando están las NIIF para PYMES y su implementación en las pymes colombianas. Tuvo una metodología exploratoria y de enfoque cualitativo con diseño documental. Revisaron fuentes bibliográficas relacionadas con el tema de los costos y la normativa vigente en Colombia. Se realizó una encuesta a 50 pymes colombianas que implementan las NIIF para PYMES, para conocer su percepción sobre el tema. Se analizaron las respuestas obtenidas y se identificaron los principales aspectos negativos y favorecedores del acondicionamiento de las NIIF para PYMES en el aspecto costos. El estudio reveló que las NIIF para PYMES ofrecen una mayor flexibilidad y simplicidad en el uso contable de los costos, facilitando su aplicación por parte de las pymes. Sin embargo, también se evidenciaron algunos inconvenientes como el escaso adiestramiento, inercia a la innovación, la complejidad de algunos conceptos y la ausencia de orientación por parte de los entes reguladores.

En el caso colombiano, Orobio et al (2018) en su investigación “Análisis del impacto de implementación de las normas internacionales de información financiera (NIIF) en el sector industrial de Bogotá para PYMES” tuvieron de objetivo establecer un análisis de los impactos del funcionamiento de las NIIF para Pequeñas y Micro Empresas del área industrial en Bogotá. El proceso metodológico empleado fue cuantitativo y con diseño no experimental. Realizando entrevistas semi estructuradas a los altos cargos de las áreas contables, financieras y administrativas de 10 pymes, también se aplicó encuestas al personal de dichas áreas en 403 pymes del sector industrial. La investigación mostró un escaso compromiso por parte de los administrativos de las empresas, la resistencia institucional para poner en marcha la normatividad, y los cambios notorios en la divulgación de reportes financieros, especialmente en los rubros relacionados con los arrendamientos, los inventarios, los ingresos y los impuestos. Estos cambios afectaron el patrimonio y el resultado del

ejercicio, así como los indicadores financieros como el margen bruto, el margen neto y la rentabilidad sobre el patrimonio

En el caso guatemalteco, Ávalos et al (2012) en su investigación “NIIF para pymes aplicada en la contabilización de los contratos de arrendamiento, en las empresas del sector industrial del municipio de antiguo Cuscatlán” tuvieron como objetivo aplicar la NIIF en PYMES para contabilizar los contratos arrendatarios, en instituciones del sector industrial de la municipalidad de Antigua Cuscatlán. Se hizo uso de una metodología cuantificable, con un diseño sin manipulación de variables. Seleccionaron cuatro compañías del área industrial que utilizan contratos de alquiler operativo y financiero. Comparando el tratamiento contable actual y el propuesto por la NIIF para PYMES, evaluando las consecuencias en sus cuentas anuales y su rentabilidad. Demostraron que la utilización de las NIIF en las PYMES genera cambios significativos relacionados a la apreciación, medición y exposición de los arrendamientos, afectando principalmente el patrimonio, los pasivos y activos, y el resultado del ejercicio. Asimismo, se evidenció que la rentabilidad de las empresas se ve alterada por la aplicación de la norma, ya que se modifican los indicadores financieros como el margen neto, el rendimiento sobre el patrimonio y el endeudamiento.

Sánchez et al., (2022) analizaron los indicadores del rendimiento anual de las micro, pequeñas y medianas empresas en Ecuador, realizaron una comparación frente a los resultados con otros países de América Latina. Los autores concluyeron que las mipymes ecuatorianas presentan una situación financiera desfavorable en términos de rentabilidad.

5.1.2. Nacional

Gonzales y Rivas (2017) en su investigación “Propuesta de implementación de NIIF para pymes - caso de estudio ingastro el patio S.A.S” tuvieron el objetivo de medir algunas repercusiones de la transformación de convertir Normas COLGAAP a NIIF para PYMES en los datos financieros de la compañía INGASTRO El Patio S.A.S., que brinda servicios de comercio de bienes gastronómicos. El estudio fue experimental con enfoque mixto, de tipo aplicado.

Se realizó un análisis de la posición de la empresa y se propuso un manual con las nuevas pautas bajo las NIIF para PYMES. Se ajustaron las partidas de los estados contables según los ítems de valoración, evaluación y revelación establecidos. Realizaron un análisis comparativo entre estados contables bajo Normas COLGAAP y bajo NIIF para PYMES, determinando las alteraciones en los sectores del Estado de Situación Financiera. Demostraron así que la implementación de NIIF dentro de PYMES genera considerables variaciones en la condición financiera de la compañía, especialmente en los activos fijos, los intangibles, los pasivos financieros y los ingresos diferidos. Estos cambios afectan la cantidad del patrimonio y el resultado del ejercicio, así como la capacidad de endeudamiento, la rentabilidad y la liquidez.

En la investigación de Cariat y Lizárraga (2019) “Las NIIF para pymes y su impacto en la toma de decisiones financiera en empresas de la provincia de Lima, 2019” tuvieron como fin evaluar la implicancia que tiene aplicar las NIIF para Pymes en las compañías comerciales mayoristas y minoristas de bienes alimentarios. La metodología utilizada fue descriptiva mixta, con un diseño transversal. Aplicaron cuestionarios a 50 gerentes o propietarios en las industrias comerciales ubicadas en Lima Metropolitana, para conocer su nivel de conocimiento, aplicación y percepción sobre las NIIF para Pymes. Realizó un análisis estadístico de los datos, utilizando técnicas de análisis factorial, correlacional y de regresión. Demostraron existencia de un favorable vínculo entre el grado de entendimiento, aplicación y percepción de las NIIF en Pymes y la repercusión en las decisiones de tipo financiero elegidas. Asimismo, se evidenció que las instituciones que emplean las NIIF para Pymes mejoran su gestión financiera, su acceso al crédito, su competitividad y su rentabilidad.

Murga y Varas (2021) realizaron un diagnóstico de los indicadores de rentabilidad en varias compañías del sector industria, demostrando la prevalencia de una rentabilidad baja. Asimismo, Llanos (2020) halló problemas de rentabilidad en una empresa denominada Corporación Aceros Arequipa S.A. Se encontró que el apalancamiento financiero repercute en un 52% en la rentabilidad de la compañía y un 41% en la tarifa de la acción. El margen operativo incide en la rentabilidad de forma independiente exponiendo su comportamiento en un 61% en su ROA y un 66% en su ROE.

5.2. Marco Conceptual

5.2.1. NIIF para PYMES sección arrendamientos

Según Fadul (2020) la Sección 20 “Arrendamientos” de la NIIF para las PYMES tiene como finalidad definir los criterios de reconocimiento, medición y revelación que deben aplicar tanto los arrendatarios como los arrendadores al registrar operaciones de arrendamiento en sus estados financieros.

Tabla 2

Comparativa de NIIF y NIIF para Pymes

NIIF	NIIF PYMES
Aplicable a grandes empresas	Aplicable a Pymes
	Tiene 35 secciones
Establecido para entidades con obligación de rendir cuentas e información pública	Establecido para instituciones sin responsabilidad de divulgación e información pública obligatoria
Se actualizan permanente.	Se revisan con mucha menos frecuencia, se modifican a través de resoluciones.

Nota. Elaboración propia con apoyo de NIIF para Pymes y diferencias con NIIF plenas. (p. 236) por Ferrer, A. (2023),

5.2.2. Clasificación de los arrendamientos

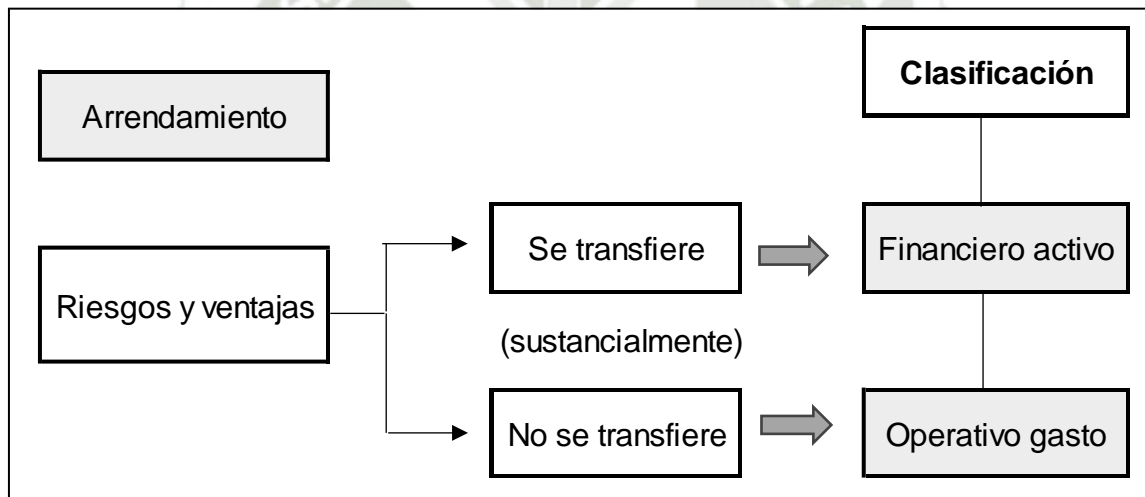
Será clasificado como financiero al transferir los peligros y beneficios propios a la propiedad. Al no transferirse sustancialmente dichas características se clasificará como arrendamiento operativo. De acuerdo al MEF (2015), algunos casos que clasifican un alquiler como financiero son:

- (a) El arrendador transfiere la propiedad del activo al arrendatario al culminar su plazo;

- (b) el arrendatario cuenta con la elección de adquirir el activo a un valor inferior al valor razonable, cuando la opción sea válida, para que al iniciar le arrendamiento sea certero que dicha elección se ejercerá;
- (c) el tiempo de arrendamiento de la propiedad es por la gran cantidad de su vida económica, pese a si hay transferencia del activo;
- (d) al principio del arrendamiento, el valor mínimo de pago es relativamente igual al total de la cantidad monetaria lógica del activo; y
- (e) los bienes arrendados tienen una esencia muy especializada que únicamente el inquilino puede emplearlos sin la necesidad de hacer grandes cambios. (pág. 85-86)

Figura 1

Clasificación de los arrendamientos



Nota. Adaptado de NIIF para Pymes y diferencias con NIIF plenas . (p. 236) por Ferrer, A. (2023),

5.2.3. Estados financieros de los arrendatarios-arrendamiento financieros

Según el MEF (2015), al inicio del tiempo del arrendamiento financiero, un inquilino distinguirá sus deberes y derechos de dicho arrendamiento como activos y pasivos en su balance financiero por la suma igual al precio del predio adquirido en condición de arriendo, o al valor propio de los pagos mínimos, en caso fuera menor, debe especificarse al iniciar el arrendamiento. Cualquier gasto directo inaugural del

arrendatario (atribuidos a los acuerdos y la negociación) se colocará al pago conocido como activos. La cantidad de dichos pagos se medirá empleando la tasa de interés estipulada en el contrato. Si este no se encuentra definido, se aplicará el rendimiento incremental de los préstamos del arrendatario.

Con respecto a lo mencionado anteriormente, el inquilino dividirá los pagos mínimos entre los gastos financieros y la disminución del adeudo empleando la estrategia del interés efectivo; el inquilino dividirá proporcionalmente los gastos financieros en el intervalo del arrendamiento, obteniendo una igual tasa de interés en todos los ciclos, referente al pago restante de la cantidad de dinero por liquidar. Un inquilino pagará el monto acordado como gastos en los plazos de tiempo detallados. El inquilino desvalorará un activo arrendado bajo un alquiler financiero como corresponde a la Norma aplicada para dicho activo, puede ser la Sección 17, 18 o 19. Si no hubiese seguridad de la adquisición del bien al terminar el periodo de alquiler, el activo disminuirá su valor en el plazo de su vida útil o del arrendamiento (el menor). Asimismo, el arrendatario evaluará mediante un arrendamiento financiera si existe el deterioro del valor del activo que puede verse en la sección 27.

Con respecto a la información, un inquilino brindará los presentes datos acerca de los arrendamientos: (a) el pago total en libros al finalizar el plazo sobre el que se brinda información para cada activo; (b) el importe neto de futuros pagos mínimos del alquiler al final del plazo a informar, para los siguientes tiempos un año, de uno a cinco años y por encima de ese periodo. Tales como datos acerca de cuotas contingentes, posibilidades de adquirir o renovar y estipulaciones de verificación, sub arrendar y condicionamientos. Asimismo, las necesidades de información manifestadas sobre activos según los apartados 17, 18, 27 y 34 los cuales están dirigidos a los inquilinos de activos bajo arrendamientos financieros. (pág. 86-87)

5.2.4. Estados financieros de los arrendatarios-arrendamiento operativos

Según el MEF (2015), un arrendatario identificará como operativos los pagos de arrendamientos (no se incluyen servicios de seguros o mantenimiento) en el transcurso del arrendamiento a diferencia que:

(a) otra base sistemática sea significativa de la cantidad del plazo de las ventajas del usuario, pese a que las bonificaciones no se realicen bajo dicha base;

(b) los pagos al dueño se clasifican de acuerdo al aumento de la inflación estimada logrando amortizar el aumento de los costos en el tiempo calculados por el dueño. Si dichos pagos difieren por diversos imprevistos respecto a la inflación, el apartado b no se cumplirá. Un arrendatario deberá mostrar los siguientes datos para los alquileres operativos:

(a) la totalidad de montos mínimos futuros del alquiler, por contratos arrendatarios funcionales no cancelables.

(b) las retribuciones por alquileres vistos como gasto; y

(c) una presentación total de las disposiciones de alquiler significantes incorporando, datos de cuotas contingentes, opción de elegir renovar o adquirir y disposiciones de revisión, sub arrendar y prohibiciones.

5.2.5. Transacciones de ventas netas con arrendamientos posterior

Una enajenación del activo posterior es la compraventa que conlleva vender un activo para luego ser arrendado al vendedor. No son dependientes los montos pagados por alquiler ni el valor de venta, ya que los acuerdos se hacen conjuntamente. El registro contable de una transacción con posterior alquiler se da de acuerdo al tipo de arrendamiento, por ejemplo, la mencionada venta da espacio al alquiler financiero, el vendedor no percibirá instantáneamente ningún ingreso excedente de la transacción sobre lo acordado en libros. Por el contrario, el arrendatario aplazará este extra y lo compensará en el plazo acordado del arrendamiento. Venta con arrendamiento posterior que da espacio a un alquiler operativo, aquí el proceso se acordó a una cantidad lógica, entonces el propietario identificará todos los ingresos instantáneamente. Cuando el monto acordado del bien es menor a su valor, el vendedor aceptará todo resultado en el momento, salvo que la pérdida equipare a los futuros cheques de alquiler menores a los del mercado. Siendo así el vendedor retrasará y saldará estas pérdidas proporcionalmente a los pagos por alquiler durante el plazo de utilización del activo. Por su parte en caso el valor sea mayor al razonable, el propietario aportará un excedente que liquidará en el transcurso de tiempo que use el activo. Tanto para arrendatarios como arrendadores la información a revelar se

adjudicará idénticamente a las transacciones de alquiler posterior. La presentación necesaria sobre las condiciones de arrendamientos significativos abarca en detalle los arreglos únicos o diferentes de los acuerdos de las ventas netas con arrendamiento posterior. (pág. 90).

5.2.6. Rentabilidad

Figuroa (2021) señala que el concepto de la rentabilidad alude a las ventajas que se pueden alcanzar de realizar una inversión. Específicamente, se calcula como la proporción de pérdidas o ganancias se obtienen sobre la cifra que se ha invertido.

Palomino (2021) señala que la rentabilidad alude a los beneficios que se han alcanzado de una inversión o se van a alcanzar. En los ámbitos de la inversión como el empresarial, son concepciones muy importantes debido a que son un indicador significativo en el progreso de la inversión y del potencial de la compañía para retribuir los recursos financieros que se han utilizado.

García (2021) señala que, al referirse a rentabilidad, se habla de la facultad que tiene una inversión para originar beneficios que superen a la inversión realizada, después de un lapso de tiempo de espera. Se refiere al componente primordial para planificar económicamente y financieramente, ya que implica haber realizado una buena elección.

5.2.7 Rentabilidad económica (ROA).

Hace referencia a una métrica financiera que calcula la facultad de producir ganancias gracias a los activos de la empresa. Se mide mediante la divisoria del beneficio neto entre el activo total medio. El ROA refleja si los recursos de la empresa son utilizados con eficiencia para generar valor. (Céspedes y Rivera, 2019)

Según Domínguez (2007), los indicadores de la ROA son los siguientes:

El beneficio neto: Es el resultado de restar al beneficio antes de intereses e impuestos (BAIT) los gastos financieros y los impuestos. El beneficio neto calcula la capacidad de cada empresa para poder producir ingresos luego de cubrir todos sus costos.

El activo total medio: Es el promedio del total de los activos de la compañía, tomando en cuenta a dos periodos consecutivos.

El activo total abarca todos los bienes y derechos de las empresas, por ejemplo, el efectivo, las existencias, las cobranzas, el inmovilizado, etc.

El activo total medio mide la inversión que ha realizado la compañía con el propósito de desarrollar su actividad.

El margen neto: Es el cociente entre las ganancias netas y las ventas netas.

El margen neto mide la rentabilidad de las ventas netas, es decir, el beneficio medido en porcentaje obtenido de cada unidad monetaria vendida.

La rotación de activos: Es la división entre las ventas netas y el activo total medio. El movimiento de activos calcula la efectividad utilizada en los activos con el fin de generar ventas netas, precisamente, la cantidad de monedas que se venden por cada unidad invertida en activos.

5.2.8. Rentabilidad financiera (ROE).

Alude a un parámetro financiero que calcula la rentabilidad de una compañía relacionado con los propios recursos. Calculado mediante la división del beneficio neto entre el patrimonio neto.

El ROE refleja el porcentaje de beneficio que se dispone por cada unidad monetaria que han invertido los accionistas o socios de la empresa (Janampa, 2016).

Según Dominguez (2007), los indicadores de la ROE son los siguientes:

El beneficio neto: Es el resultado de restar al beneficio antes de intereses e impuestos (BAIT) los gastos financieros y los impuestos. El beneficio neto calcula la habilidad de la compañía para generar ganancias luego de cubrir todos sus costos.

El patrimonio neto: Consta a la sustracción del activo y el pasivo de la compañía. El patrimonio neto representa los recursos propios de la empresa, es decir, el valor que le corresponde a los socios o accionistas.

El margen neto: Es la división entre el beneficio neto y las ventas netas. Mide la rentabilidad de las ventas netas, es decir, el porcentaje de beneficio que es derivado por cada importe vendido

La rotación del patrimonio neto: Es el cociente entre las ventas netas y el patrimonio neto.

La rotación del patrimonio neto mide la eficiencia empleada por los recursos propios para generar ventas netas, es decir, cuántas unidades monetarias se venden por cada unidad monetaria invertida en patrimonio.

5.2.9. Rentabilidad sobre las ventas netas.

Característica monetaria que calcula la destreza de adquirir beneficios a partir de las ventas netas que realiza una empresa. Se mide dividiendo el beneficio neto entre las ventas netas. La rentabilidad sobre las ventas netas refleja el porcentaje de beneficio obtenido por cada unidad monetaria vendida (Janampa, 2016).

Según Dominguez (2007), los indicadores de la rentabilidad sobre las ventas netas son:

El margen de beneficio: Mide la rentabilidad de las ventas netas, concretamente, el porcentaje de beneficio obtenido por cada unidad monetaria vendida.

El retorno sobre la inversión (ROI): Es el cociente entre el beneficio neto y la inversión realizada. El ROI mide el porcentaje de beneficio que se alcanza por cada unidad monetaria invertida.

El margen de contribución: Alude a la disminución entre el valor de la venta y el costo variable unitario. El margen de contribución mide la rentabilidad de cada producto o servicio, es decir, el porcentaje de beneficio que se alcanza por cada unidad monetaria vendida después de cubrir los costos variables.

5.2.10. NIIF 16 – arrendamientos

Madrigal (2021) señala que, la NIIF 16 es una normativa internacional de reporte económico que define los criterios para el reconocimiento, valoración, exhibición y divulgación de la información relacionada con los contratos de arrendamiento.

Se aplica a partir del 1 de enero de 2019 y deroga la NIC 17. La NIIF 16 cambia el tratamiento contable de los arrendamientos para los arrendatarios, que deben reconocer un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

El tratamiento contable para los arrendadores se mantiene inalterable.

La norma se sustenta en un enfoque de control para determinar cuándo existe un arrendamiento sobre un activo específico y cuándo se trata de un contrato de prestación de servicios.

Barroso (2016) señala que un arrendamiento se define como: “un contrato, o parte de un contrato, que otorga el derecho a usar un activo (el activo subyacente) durante un período de tiempo determinado a cambio de una contraprestación..

Moreno (2021) señala que el NIIF 16 es una norma que establece los lineamientos a seguir para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de contratos de arrendamiento, como arrendador y como arrendatario. La norma cambia el tratamiento contable aplicado por los arrendatarios, quienes deben registrar en sus estados financieros la totalidad de sus contratos de arrendamiento en el estado de situación financiera, salvo algunas excepciones.

5.2.11. Ley del impuesto a la renta-Arrendamiento

Examina como operaciones sometidas a peligro crediticio a los movimientos de arrendamiento financiero y las que exija la normativa.

En la particularidad de Fideicomisos y Titulización constituidos por prestamos o transacciones de alquiler financiero donde los fideicomitentes vienen a ser compañías incluidas en el Artículo 16° de la Ley N.° 26702, las provisiones podrán ser reducibles en la decisión de la imputación de la renta neta.

Asimismo, es reducibles por pendientes de cobros diversos, distintos a los indicados en el presente inciso, las cuales se adecuarán a lo acordado en el artículo.

Para las compañías de seguros y reaseguros, se podrá disminuir las reservas

técnicas estipuladas por la Superintendencia de Banca y Seguros, que no pertenecen al patrimonio.

La cantidad de dinero de los alquileres que reside sobre la propiedad destinada a la actividad precisada. Refiriéndose a personas naturales cuando la vivienda alquilada es ocupada por el contribuyente y la otra parte la emplee para conseguir la renta de tercera categoría, se permitirá deducir el 30% del alquiler y el 50 % de los gastos que abarcan mantener las instalaciones

Los gastos realizados en vehículos que resulten indispensables para la actividad a desempeñar por la compañía y que estén dentro de categorías A2, A3 y A4, los siguientes conceptos.

Se podrá deducir siete UIT de las rentas de cuarta y quinta categorías, igualmente son deducibles el dinero de arrendamiento o subarrendamiento de propiedades que se encuentren dentro de país y que no sean destinadas a generar rentas de tercera categoría.

Únicamente se considerará deducible como gasto el 30% de la renta, la cual es el pago de la contraprestación asumida por el de la propiedad, de la misma forma que la cantidad pagada por los servicios que de acuerdo a ley sean propios al locador; el IGV y el Impuesto de Promoción Municipal correspondiente.

No se clasifican como créditos hipotecarios destinados a la adquisición de una primera vivienda los siguientes casos:

- Los préstamos concedidos para realizar mejoras, adecuaciones o remodelaciones en la vivienda ya existente del solicitante.
- Los contratos vinculados a esquemas de capitalización inmobiliaria.
- Los acuerdos de arrendamiento de alquiler financiero.

5.2.12. Arrendamiento Operativo

La NIIF para PYMES define a un arrendamiento operativo o lo clasificará cuando no implique la transferencia sustancial de los riesgos y beneficios asociados a la propiedad del activo.

5.2.13. Arrendamiento Financiero

La NIIF para PYMES lo define o lo clasifica cuando el arrendamiento implica la transmisión sustancial de los riesgos y beneficios vinculados a la propiedad del activo. Situaciones de clasificación de un arrendamiento como financiero son:

- (a) La operación contempla que la propiedad del bien pase al arrendatario al finalizar el contrato.
- (b) El arrendatario dispone de una opción de compra a un importe significativamente inferior al valor razonable del activo; por ello, desde el inicio del contrato, es razonable asumir que dicha opción será ejercida.
- (c) La duración del arrendamiento cubre la mayor parte de la vida útil del activo, aun cuando no exista transferencia de propiedad.
- (d) Al inicio del contrato, el valor actual de los pagos mínimos equivale prácticamente a la totalidad del valor razonable del bien arrendado.
- (e) El activo posee características tan específicas que solo el arrendatario puede emplearlo sin requerir modificaciones sustanciales.
- (f) Cuando el arrendatario tiene la facultad de cancelar el acuerdo, este asume las pérdidas que dicha cancelación genere al arrendador.
- (g) Las variaciones en el valor residual del activo impactan directamente en el arrendatario, por ejemplo, reflejándose en ajustes o descuentos vinculados al valor de venta al término del contrato.
- (h) El arrendatario puede extender el contrato por un periodo adicional pagando una contraprestación considerablemente inferior al precio de mercado. La presencia de estos indicadores no siempre es determinante. Si, tras evaluar el contrato en su conjunto, se concluye que no existe una transferencia sustancial de los riesgos y beneficios asociados a la propiedad, el acuerdo deberá clasificarse como arrendamiento operativo.

La categoría asignada a un arrendamiento se determina al momento de su inicio y permanece sin modificaciones durante toda su vigencia, salvo que ambas partes pacten ajustes en sus condiciones exceptuando una renovación simple. En tal situación, será necesario reevaluar nuevamente la clasificación correspondiente.

5.2.14. Activo por derecho de uso

La NIIF 16 lo define como el activo que refleja el derecho otorgado al arrendatario para utilizar un bien subyacente durante el periodo pactado en el contrato.

Se entiende que un acuerdo otorga el control sobre el uso del activo cuando el arrendatario posee la facultad de:

- Apropiarse de la mayor parte de los beneficios económicos generados por el activo especificado.
- Determinar la forma en que dicho activo será utilizado y con qué finalidad. Si posteriormente se modifican las condiciones o disposiciones del contrato, la entidad deberá realizar una nueva evaluación para verificar si el acuerdo continúa calificando total o parcialmente

5.2.15. Pasivo por arrendamiento

La NIIF 16, en el párrafo 26, señala que el arrendatario debe reconocer el pasivo por arrendamiento tomando como base el valor presente de los pagos futuros que aún no hayan sido cancelados. Para efectuar este cálculo, los pagos deben descontarse utilizando la tasa de interés implícita en el contrato, siempre que sea posible determinarla con facilidad. Si dicha tasa no pudiera identificarse, se empleará la tasa incremental de financiamiento del arrendatario, entendida como el costo estimado para obtener un préstamo en condiciones similares.

5.2.16. Plazo del arrendamiento

Según la NIIF 16, la entidad deberá establecer la extensión temporal de un arrendamiento considerando el tramo del contrato que no pueda revocarse, y sumando a dicho periodo otros componentes vinculados al acuerdo.

(a) los lapsos adicionales que correspondan al derecho de prolongar el contrato, siempre que exista una probabilidad suficientemente alta de que el arrendatario efectivamente haga uso de esa ampliación; y

(b) los intervalos que incluyan la posibilidad de finalizar el arrendamiento antes de tiempo, siempre que pueda asumirse con fundamento que el arrendatario no ejercerá dicha finalización anticipada.

Para determinar si el arrendatario tiene suficiente certeza de extender el contrato o, por el contrario, evitar su terminación anticipada, la entidad deberá analizar la totalidad de los factores y condiciones económicos que puedan generar un incentivo para continuar con el uso del activo, tal como lo estipulan los apartados B37 a B40 de la NIIF 16.

Un arrendatario deberá reconsiderar si resulta probable utilizar una opción de prórroga, o si, por el contrario, evitará ejecutar una opción de terminación anticipada, cuando se produzca un evento o una variación relevante en las condiciones que:

- (a) se encuentre bajo su ámbito de control; y
- (b) modifique el grado de certeza respecto a que el arrendatario ejercerá una opción previamente no contemplada en el plazo del contrato, o en todo caso, decida no aplicar una opción que originalmente sí formaba parte de su estimación temporal, de acuerdo con los criterios detallados en el párrafo B41 de la NIIF 16.

Una entidad deberá ajustar la duración del arrendamiento cuando se produzca una variación en el periodo que no puede ser rescindido. Esto ocurrirá, por ejemplo, cuando se modifique el tramo irrevocable del contrato debido a cualquiera de las siguientes situaciones:

- (a) el arrendatario decide aplicar una opción que inicialmente no formaba parte del plazo considerado por la entidad;
- (b) el arrendatario opta por no ejecutar una opción que anteriormente sí había sido tomada en cuenta para determinar la duración del contrato;
- (c) se presenta un episodio que exija, por obligación contractual, que el arrendatario utilice una opción que no había sido incorporada en la estimación inicial del plazo del arrendamiento; o

(d) ocurre un evento que impida, conforme al contrato, que el arrendatario haga uso de una opción que sí había sido considerada dentro de la determinación previa de la duración del acuerdo.

5.2.17. Valor razonable

La NIIF 16 hace referencia que es el monto al que un activo puede ser transferido o un pasivo liquidado entre partes interesadas, concededoras de la transacción y que actúan con independencia entre sí.

5.2.18. Valor presente

El Marco Conceptual para la Información Financiera lo entiende como una metodología de medición que reconoce los activos por el importe que representan actualmente, luego de descontar los flujos netos de efectivo que se espera obtener de ellos durante el desarrollo normal de las actividades de la entidad.

5.2.19. Valor residual

La NIC 16 menciona que es el importe que se estima podría recibir la entidad en la actualidad al vender o disponer del activo, una vez restados los costos previstos por dicha disposición, suponiendo que el bien ya hubiera alcanzado la edad y el estado esperado al finalizar su vida útil.

5.2.20. Valor en libro

La NIIF para PYMES define al valor en libros como al monto por el cual un activo o un pasivo figura registrada dentro del estado de situación monetaria.

5.2.21. Reconocimiento Inicial

5.2.21.1. Reconocimiento inicial – Arrendamiento Financiero

Al iniciar un arrendamiento financiero, el arrendatario deberá reconocer en su estado de situación financiera tanto el derecho de uso del activo como la obligación asociada al contrato. Estos importes se medirán por el valor razonable del bien arrendado o, en su defecto, por el valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento, tomando el menor de ambos montos y considerando la medición desde el inicio del acuerdo.

Los desembolsos iniciales directamente atribuibles al arrendatario aquellos que surgen específicamente de la negociación y formalización del contrato deberán incorporarse al valor registrado como activo.

Para poder determinar el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, se utilizará la tasa de interés implícita del contrato. Si esta no puede estimarse de manera confiable, se aplicará la tasa de financiación incremental que el arrendatario pagaría por un préstamo de características similares.

5.2.21.2 Reconocimiento inicial – Arrendamiento Operativo

El arrendatario deberá registrar los pagos derivados de arrendamientos operativos como un gasto reconocido de manera lineal en el tiempo, dejando fuera aquellos montos vinculados a servicios adicionales como mantenimiento o seguros, excepto si:

(a) se utilice un método alternativo que refleje mejor el consumo de beneficios en el tiempo, aunque los pagos no coincidan con dicho esquema; o

(b) los pagos estén pactados para aumentar conforme a la inflación estimada, basada en índices o datos oficiales, con el fin de compensar el alza de costos del arrendador.

Si los ajustes responden a factores distintos a la inflación, esta condición no será aplicable.

5.2.22. Medición posterior

5.2.22.1 Medición posterior – Arrendamiento Financiero

Un arrendatario deberá distribuir los pagos mínimos del contrato entre el gasto financiero y la disminución del pasivo aplicando el método del interés efectivo, de modo que la carga por intereses se reparta a lo largo del plazo del arrendamiento manteniendo una tasa constante sobre el saldo pendiente de la deuda. Las cuotas contingentes se reconocerán como gasto en los periodos en los que efectivamente se generen.

Asimismo, deberá depreciar el activo obtenido vía arrendamiento financiero siguiendo la sección de la NIIF aplicable a su naturaleza Sección 17 Propiedades, Planta y Equipo; Sección 18; o Sección 19 Combinaciones de Negocios y Plusvalía. Si no existe una probabilidad razonable de que la propiedad del bien pase al arrendatario al finalizar el contrato, la depreciación deberá completarse durante la vida útil del activo o durante el plazo del arrendamiento, aplicando el periodo más corto. De igual forma, en cada fecha de presentación de información, el arrendatario deberá verificar si el activo arrendado presenta indicios de deterioro.

5.2.23. Tasa de interés implícita en el arrendamiento

La NIIF 16 establece que la tasa de interés implícita corresponde al rendimiento que hace coincidir el valor presente de los pagos del arrendamiento y del valor residual no garantizado, con el total formado por el valor razonable del activo subyacente más los costos directos iniciales asumidos por el arrendador.

5.2.24. Tasa de interés incremental de los préstamos del arrendamiento

La NIIF 16 lo describe como el costo financiero que el arrendatario debería asumir al solicitar un préstamo equivalente, con un plazo y garantías comparables, para financiar la adquisición de un activo de características y valor semejantes al derecho de uso, inmerso en un contexto económico similar.

5.2.25. Método del interés efectivo

Corresponde a la técnica utilizada para calcular el costo amortizado de un activo o pasivo financiero o de un conjunto de ellos y para distribuir el ingreso o gasto por intereses de forma proporcional durante el periodo en el que se reconoce.

La tasa de interés efectiva es aquella que, al aplicarse como descuento, iguala el valor presente de los flujos futuros estimados de pagos o cobros durante la vida contractual del instrumento financiero, o en un plazo menor cuando resulte apropiado, con su importe en libros. Dicha tasa se determina tomando como referencia el valor registrado del activo o pasivo financiero en el reconocimiento inicial.

(a) el costo amortizado de un activo financiero (pasivo) es el valor presente de los flujos de efectivo por cobrar futuros (pagos) descontados a la tasa de interés efectiva; y

(b) el gasto (ingreso) por intereses en un periodo es igual al importe en libros del pasivo (activo) financiero al principio de un periodo multiplicado por la tasa de interés efectiva para el periodo (IFRS Foundation 2015).

El método del interés efectivo funciona aplicando la tasa efectiva, la cual se entiende como aquella que descuenta los flujos de efectivo presentes o futuros a lo largo de la vida del instrumento financiero hasta igualarlos con su importe en libros. Las complicaciones aparecen cuando una entidad del grupo otorga un préstamo a otra con un interés inferior al de mercado, o incluso con tasa cero, generando diferencias en la valoración al usar el costo amortizado. Para evitar estas discrepancias pueden considerarse dos alternativas:

- Que el prestamista aplique al prestatario una tasa equivalente a la del mercado.
- Que el contrato exija la devolución del préstamo en un plazo muy corto, clasificándolo como corriente.

5.2.26. Deterioro del valor de los activos

La NIIF 16 señala que el arrendatario debe aplicar la NIC 36 para evaluar si el activo por derecho de uso ha sufrido deterioro, y registrar cualquier pérdida que se identifique mediante dicho análisis.

La NIC 36 establece que un activo se considera deteriorado cuando su valor en libros supera el importe que puede recuperarse. Los párrafos 12 al 14 indican ciertos signos que pueden evidenciar una pérdida por deterioro, en el caso de que alguno de ellos se presenta, la entidad deberá calcular formalmente el importe recuperable. Fuera de lo señalado en el párrafo 10, no se requiere tal estimación cuando no existan indicios que sugieran deterioro.

La entidad deberá revisar al cierre de cada periodo de reporte si existe evidencia de deterioro en algún activo. Si se detectan indicios, será necesario calcular su importe recuperable.

5.2.27. Subarrendamiento

Como señala y resume Luis María Rezzonico, el subarrendamiento consiste en ceder a un tercero el uso de un bien que se posee en locación, ya sea en su totalidad o solo en una parte, por lo que esta figura jurídica implica la formación de un nuevo contrato derivado del arrendamiento principal sobre el mismo bien, de manera que la sublocación representa una relación contractual adicional en la que el arrendatario original actúa simultáneamente como subarrendador, manteniendo su condición frente al arrendador primario mientras adopta el rol de locador respecto del subarrendatario, estableciéndose entre ambos los vínculos propios de un contrato de locación, razón por la cual el subarrendamiento se define como un subcontrato que conserva la naturaleza pura del arrendamiento y se rige tanto por su propio acuerdo como por las normas generales aplicables, destacando como característica esencial la doble posición jurídica que asume la misma contratante.

5.2.28. Inversión bruta en el arrendamiento

La NIIF para PYMES la define como la suma de:

- (a) los pagos mínimos a recibir por el arrendador en un arrendamiento financiero, y
- (b) cualquier valor residual no garantizado que corresponda al arrendador.

5.2.29. Inversión neta en el arrendamiento

La NIIF para PYMES la define como la inversión bruta en el arrendamiento descontada al tipo de interés implícito del mismo.

5.2.30. Transacciones de venta con arrendamiento posterior

Se entiende como una operación mediante la cual un activo es transferido a un comprador y luego cedido nuevamente al vendedor bajo un contrato de arrendamiento, de modo que el precio de venta y los pagos futuros suelen estar vinculados, ya que se negocian de manera conjunta, por lo que su reconocimiento contable variará según la naturaleza del arrendamiento acordado.

5.2.30.1 Venta con arrendamiento posterior que da lugar a un arrendamiento financiero

Si una venta con arrendamiento posterior se clasifica como arrendamiento financiero, el vendedor-arrendatario no reconocerá de forma inmediata como ingreso el monto que exceda el valor en libros del activo, sino que dicho excedente se aplazará y se imputará gradualmente mediante amortización durante la vigencia del contrato de arrendamiento.

5.2.30.2 Venta con arrendamiento posterior que da lugar a un arrendamiento operativo

Cuando una venta con arrendamiento posterior se clasifique como arrendamiento operativo y se determine que la operación se efectuó a valor razonable, el vendedor-arrendatario reconocerá de forma inmediata el resultado generado; sin embargo, si el precio de venta se encuentra por debajo de dicho valor, el resultado se reconocerá también de manera inmediata, salvo que la pérdida quede compensada por pagos futuros de arrendamiento establecidos por debajo del valor de mercado, en cuyo caso la pérdida deberá diferirse y asignarse por amortización en función de las cuotas del arrendamiento durante el periodo previsto de uso del activo.

En contraste, si el precio de venta supera el valor razonable, el excedente deberá diferirse y amortizarse a lo largo del tiempo en que se espere la utilización del activo por parte del arrendatario vendedor.

Las obligaciones de presentación y divulgación de información exigidas tanto para arrendatarios como para arrendadores serán igualmente aplicables a las operaciones de venta con arrendamiento posterior en su forma neta.

Asimismo, la descripción requerida respecto de acuerdos de arrendamiento relevantes deberá incluir las condiciones especiales o poco comunes relacionadas con dichos contratos, así como los términos particulares que formen parte de las transacciones de venta con arrendamiento posterior.

5.2.31. Información a revelar en los Estados Financieros

5.2.31.1. Información a revelar en los Estados Financieros – Arrendamiento Financiero

El arrendatario deberá presentar la siguiente información referida a sus arrendamientos financieros: (a) el valor neto en libros correspondiente a cada categoría de activo al cierre del periodo reportado;

(b) el monto total de los pagos mínimos futuros del arrendamiento al término del periodo de información, desglosado en los siguientes tramos temporales:

- (i) hasta un año;
- (ii) entre uno y cinco años; y
- (iii) más de cinco años.

Una síntesis de los principales acuerdos de arrendamiento del arrendatario, que incluya información relacionada con pagos contingentes, opciones para prórroga o compra, condiciones de revisión contractual, existencia de subarrendamientos y cualquier restricción establecida dentro de dichos contratos.

5.2.31.2 Información a revelar en los Estados Financieros – Arrendamiento Operativo

Un arrendatario deberá presentar la siguiente información respecto a sus arrendamientos operativos: (a) el importe total de los pagos mínimos futuros correspondientes a contratos operativos no rescindibles, detallado para cada uno de los periodos siguientes:

(i) hasta un año;

(ii) entre uno y cinco años; y

(iii) más de cinco años.

(b) Los pagos por arrendamiento reconocidos como un gasto.

(c) Una reseña global de los principales contratos de arrendamiento, incorporando información referente a pagos contingentes, alternativas de prórroga o compra, condiciones de reajuste contractual, posible existencia de subarrendamientos y limitaciones establecidas dentro de dichos acuerdos.

5.2.31.2. Estados financieros de los arrendadores: arrendamientos financieros

El arrendador deberá registrar en su estado de situación financiera los bienes mantenidos bajo arrendamiento financiero, presentándolos como un derecho de cobro. El importe reconocido deberá ser equivalente al valor de la inversión neta del contrato. Se entiende por inversión neta la inversión bruta del arrendador descontada utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento. A su vez, la inversión bruta está constituida por la siguiente composición:

(a) los pagos mínimos que el arrendador tiene derecho a percibir dentro del arrendamiento financiero.

(b) el valor residual no garantizado que permanezca a favor del arrendador al finalizar el contrato.

En los arrendamientos financieros en los que el arrendador no sea simultáneamente fabricante o distribuidor, los costos directos iniciales incrementales y atribuibles directamente a la negociación y formalización del contrato deberán incluirse en la medición inicial del derecho de cobro del arrendamiento financiero. Estos costos reducirán el monto de los ingresos que se reconocerán a lo largo del plazo contractual

El reconocimiento de los ingresos financieros se efectuará siguiendo un patrón que represente una tasa de rendimiento periódica constante sobre la inversión financiera neta del arrendador en el arrendamiento financiero, de modo que los pagos recibidos en cada periodo sin incluir los vinculados a servicios se destinen a disminuir la inversión bruta, reduciendo simultáneamente el capital y los ingresos financieros no devengados; si se evidencia una variación notable en el valor residual no garantizado utilizado para calcular dicha inversión bruta, deberá ajustarse la distribución del ingreso durante la vigencia del arrendamiento, reconociendo de manera inmediata en resultados cualquier disminución respecto de los montos previamente acumulados.

Un arrendador deberá exponer la siguiente información referente a sus arrendamientos financieros:

(a) Una conciliación que muestre la relación entre la inversión bruta del arrendamiento al cierre del periodo reportado y el valor presente de los pagos mínimos por cobrar a esa misma fecha; asimismo, deberá divulgarse tanto la inversión bruta como el valor presente de dichos cobros mínimos al término del periodo, desagregando los importes de acuerdo con los siguientes intervalos de vencimiento:

(i) hasta un año;

(ii) entre uno y cinco años; y

(iii) más de cinco años.

(b) Los ingresos financieros aún no devengados.

(c) El monto correspondiente a los valores residuales no garantizados que permanezcan a favor del arrendador.

(d) La estimación de cuentas incobrables relacionadas con los pagos mínimos de arrendamiento pendientes.

(e) Las cuotas contingentes reconocidas como ingreso durante el periodo.

(f) Una descripción general de los principales acuerdos de arrendamiento del arrendador, incluyendo, por ejemplo, información sobre pagos contingentes, opciones de renovación o compra, cláusulas de ajuste, subarrendamientos y restricciones derivadas de dichos contratos.

5.2.31.3. Estados financieros de los arrendadores: arrendamientos operativos

Un arrendador deberá presentar en su estado de situación financiera los bienes dados en arrendamiento operativo según la naturaleza del activo correspondiente.

El reconocimiento de los ingresos provenientes del arrendamiento operativo exceptuando montos asociados a servicios como seguros o mantenimiento se realizará en resultados de manera lineal durante todo el plazo contractual, salvo que:

(a) otro método sistemático refleje mejor el patrón temporal en que el arrendatario obtiene los beneficios del activo, aun cuando los cobros no se perciban bajo esa misma modalidad, o

(b) los pagos estén diseñados para incrementarse conforme a la inflación esperada y sustentada en índices oficiales con el fin de compensar el aumento de los costos del arrendador; si las variaciones en los pagos responden a factores distintos a la inflación, dicha condición no será aplicable.

El arrendador sabrá reconocer como gasto los costos asociados a la generación de ingresos por arrendamiento, incluyendo la depreciación, manteniendo una política de depreciación coherente con la aplicada a activos similares.

Los costos directos iniciales relacionados con la negociación y formalización de un arrendamiento operativo se capitalizarán incorporándolos al valor en libros del activo arrendado y se imputarán como gasto a lo largo del periodo del contrato, siguiendo el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos.

Para evaluar si el activo arrendado ha sufrido deterioro, el arrendador deberá poner en práctica lo dispuesto en la Sección 27 de la NIIF para PYMES.

Un fabricante o distribuidor que actúe simultáneamente como arrendador no reconocerá ganancia alguna por venta en el momento de celebrar un arrendamiento operativo, dado que este no equivale a una operación de venta.

Un arrendador revelará la siguiente información para los arrendamientos operativos:

(a) Los pagos mínimos futuros de arrendamientos operativos no cancelables, clasificados al cierre del periodo en los rangos de vencimiento siguientes:

(i) hasta un año; y

(ii) entre uno y cinco años; y

(iii) más de cinco años.

(b) Las cuotas contingentes totales reconocidas como ingreso.

(c). Una descripción general de los principales acuerdos de arrendamiento del arrendador, con información referente a cuotas contingentes, opciones de renovación o compra, cláusulas de revisión y restricciones contractuales.

5.2.34. PYME

Se considera PYME a toda entidad que no posee obligación pública de rendir cuentas, pero que presenta estados financieros de propósito general destinados a usuarios externos.

Una entidad no tiene obligación pública de informar cuando sus instrumentos financieros ya sean de deuda o patrimonio no se negocian en un mercado público ni están en proceso de ser ofrecidos para cotizar en él, ya sea en bolsas nacionales o extranjeras, o en mercados extrabursátiles, incluidos aquellos de carácter local o regional.

De la misma forma, se clasifica sin responsabilidad pública de rendición cuando su actividad principal no consiste en administrar activos en condición fiduciaria para un número amplio de terceros, situación que suele observarse en bancos, cooperativas de crédito, compañías de seguros, casas de bolsa, fondos de inversión y entidades bancarias de inversión

Pequeña empresa

Ventas anuales superiores a 150 UIT y hasta el máximo de 1700 UIT

Mediana empresa

Ventas anuales superiores a 1700 UIT.y con tope de 2300 UIT

Tabla 3

Diferenciación según UIT de PYMES

		PYMES			
		MICROEMPRESA		PEQUEÑA EMPRESA	MEDIANA EMPRESA
AÑO	UIT	< 150 UIT	HASTA 1700 UIT	≤ 2300 UIT	
2020	S/ 4,300.00	S/ 645,000.00	S/ 7,310,000.00	S/ 9,890,000.00	
2021	S/ 4,400.00	S/ 660,000.00	S/ 7,480,000.00	S/ 10,120,000.00	
2022	S/ 4,600.00	S/ 690,000.00	S/ 7,820,000.00	S/ 10,580,000.00	
2023	S/ 4,950.00	S/ 742,500.00	S/ 8,415,000.00	S/ 11,385,000.00	

Nota. Elaboración propia.

5.4.25. Las Pymes en América Latina

El 99% de las empresas en América Latina, casi siempre de propiedad familiar, son clasificadas como micro, pequeñas o medianas (Mipymes), y se calcula que el 94% de éstas son microempresas (Adriani, Biasca y Rodríguez, 2003; Vives. Corral e Isusi, 2005)”, de baja productividad y modesta contribución al PIB, que generan una importante contribución al empleo, acogiendo el 50% de la fuerza laboral, con una producción concentrada en productos de poco valor agregado y con escasa capacidad exportadora (Gómez, 2015).

Se reconoce a la Pyme como atrasada y poco competitiva, debido a su naturaleza informal, aun habiendo sido también un impulso importante para la economía de la región. Emprendedores de todos los sectores y capas de la sociedad han hecho de la Pyme una generadora de empleo, convirtiéndola en el más importante agente de cambio social, gracias a la creación de negocios inclusivos que favorecen a la población perteneciente a la llamada “base de la pirámide” (Brunicelli, González y Gómez, 2009).

Además de las adversidades históricas que la Pyme ha tenido que enfrentar, como la concentración de activos económicos, la desconfianza en las instituciones políticas y la creencia de que los gobiernos de turno están atados al clientelismo y al compadrazgo, éstas atienden principalmente a las élite (CEPAL, 2010, p.6). Por otro lado, el factor que más atrasa el crecimiento de las pymes, según encuesta realizada por la Universidad de Los Andes (Hernández, Velásquez y Peña, 2005), se relaciona con una gestión interna ineficiente, reiterando la falta de planeación o control, centrándose en el día a día antes de desplegar una estrategia acertada de largo plazo.

Las Pymes se concentran en lidiar con problemas de corto plazo, “apagando incendios”, frase muy común entre los encargados de las Pymes Colombianas, convirtiendo al gerente en un

bombero empresarial a quien le queda poco tiempo y energía para desarrollar estrategias que impulsen un crecimiento rentable (Hernández, 2015).

El autor recomienda a las Pymes: "... construir equipos de gestión responsables que asuman el riesgo de manera profesional, con gerentes organizados y orientados a la tarea de mitigar el riesgo y a planificar la estrategia para enfrentarlo".

Obligación de aplicar las NIIF para las PYMES

El Consejo Normativo de Contabilidad de Perú CNC (2021) estableció en la *RESOLUCIÓN N° 002-2021-EF/30*, "Actualizar el umbral para la aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) y modificar el Artículo 2. a fin de incorporar en los supuestos de exclusión los siguientes umbrales:

Tabla 4

Supuestos de exclusión los siguientes umbrales.

Supuestos excluidos del ámbito de aplicación	Umbral de Ingresos	Resumen y Normativa Contable Aplicable
a. Empresas supervisadas por la SMV	No aplica umbral de ingresos; sujeción por naturaleza de actividad.	Normas específicas emitidas por la SMV (generalmente NIIF si cotizan en bolsa).
b. Empresas con Ingresos Altos	Ingresos anuales por ventas \leq 2300 UIT al cierre del ejercicio anterior.	NIIF Completas (Normas Internacionales de Información Financiera) oficializadas por el CNC. Grandes contribuyentes.
c. Empresas con Ingresos Bajos	Ingresos anuales por ventas $<$ 150 UIT al cierre del ejercicio anterior.	Generalmente micro y pequeñas empresas (MYPE) llevan su contabilidad con una normativa simplificada

<p>d. Empresas supervisadas por la SBS</p>	<p>No aplica umbral de ingresos; sujeción por naturaleza de actividad.</p>	<p>Entidades de los sectores financiero, de seguros y de pensiones (Bancos, Financieras, Cajas, Aseguradoras, AFP, etc.) Normas específicas emitidas por la SBS.</p>
---	--	--

Nota. Elaboración propia con información obtenida de NIIF para Pymes y diferencias con NIIF plenas por Ferrer, A. (2023),

Por consiguiente, desde el 1 de enero del año 2022, las empresas que obtengan ingresos anuales por ventas de bienes y/o servicios superiores a 150 UIT hasta 1 700 UIT, y a las medianas empresas, con ventas superiores a 1 700 UIT hasta 2 300 UIT, al cierre del ejercicio anterior, están obligadas a aplicar las NIIF para Pymes. La Unidad Impositiva Tributaria de referencia es la vigente al 1 de enero de cada ejercicio.

6.OBJETIVOS

6.1. Objetivo general

Evaluar el cumplimiento de la NIIF para PYMES sección arrendamientos y su incidencia en la rentabilidad de un Policlínico ubicado en Arequipa.

6.2. Objetivos específicos

- Evaluar los efectos contables que produce el reconocimiento de arrendamientos en los activos, pasivos y gastos del policlínico, conforme a la normativa vigente de un Policlínico ubicado en Arequipa.

- Evaluar la incidencia del cumplimiento de la NIIF para PYMES sección arrendamientos en la rentabilidad económica (ROA) de un Policlínico ubicado en Arequipa.
- Evaluar la incidencia del cumplimiento de la NIIF para PYMES sección arrendamientos en la rentabilidad financiera (ROE) de un Policlínico ubicado en Arequipa.
- Evaluar la incidencia del cumplimiento de la NIIF para PYMES sección arrendamientos en la rentabilidad sobre las ventas netas de un Policlínico ubicado en Arequipa.
- Proponer estrategias para solucionar los problemas que se encuentren en el cumplimiento de NIIF para PYMES sección arrendamientos y/o rentabilidad en el Policlínico ubicado en Arequipa.

7. HIPÓTESIS

7.1. Hipótesis general

Existe un incumplimiento de la NIIF para PYMES sección arrendamientos que incide en una baja rentabilidad de un Policlínico ubicado en Arequipa.

7.2. Hipótesis específicas

- Existe un incumplimiento de la NIIF para PYMES sección arrendamientos que incide en el inadecuado reconocimiento de arrendamientos afectando la presentación de los estados financieros de un policlínico ubicado en Arequipa.
- Existe un incumplimiento de la NIIF para PYMES sección arrendamientos que incide en una baja rentabilidad económica (ROA) de un Policlínico ubicado en Arequipa.

- Existe un incumplimiento de la NIIF para PYMES sección arrendamientos que incide en una baja rentabilidad financiera (ROE) de un Policlínico ubicado en Arequipa.
- Existe un incumplimiento de la NIIF para PYMES sección arrendamientos que incide en una baja rentabilidad sobre las ventas netas de un Policlínico ubicado en Arequipa



CAPÍTULO II: PLANTEAMIENTO OPERACIONAL

1. TÉCNICAS, INSTRUMENTOS, Y MATERIALES DE VERIFICACIÓN

1.1. Técnicas

El análisis documental hace referencia a la técnica empleada para recolectar los resultados que se obtendrán de las variables a estudiar. Esta técnica es la adecuada ya que los resultados que se necesitan se encuentran almacenados en documentos archivados que tiene el policlínico de estudio (estados financieros, contratantes, entre otros). La técnica de análisis documental se alinea al enfoque de investigación (proceso deductivo) que se utilizará en este trabajo y es una técnica adecuada para obtener datos de fuentes secundarias (Hernandez et al., 2014).

También complementariamente a la técnica anterior se aplicará una entrevista al gerente del policlínico y a la contadora respectiva. Esto es necesario para obtener datos primarios, que no necesariamente se encuentra almacenados en los documentos o archivos del policlínico (fuentes secundarias de datos).

1.2. Instrumentos

La ficha de análisis documental instrumento correspondiente a la técnica análisis documental se utilizará para la obtención y almacenamiento de los datos que se obtendrán de las variables estudiadas; consiste en revisar datos almacenados en documentos (en este caso registros de los estados financieros, contratos, archivos) (Áreas, 2006).

La guía de entrevista será el instrumento correspondiente a la técnica de entrevista, el cual permitirá obtener los datos primarios que necesarios para el alcance de objetivos de investigación, y además almacenarlos para un posterior análisis tenido en cuenta el marco teórico de referencia.

1.3. Matriz de Consistencia

Tabla 5

Matriz de consistencia de proyecto de investigación

Título: NIIF para PYMES sección arrendamientos y su incidencia en la rentabilidad de un Policlínico ubicado en Arequipa, año 2023.						
Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables	Sub variables	Indicadores	Metodología
<p>Problema general</p> <p>¿Cómo el cumplimiento de la NIIF para PYMES sección arrendamientos incide en la rentabilidad de un Policlínico ubicado en Arequipa?</p> <p>Problemas específicos</p> <p>¿Qué efectos contables produce el reconocimiento de arrendamientos en los activos, pasivos y gastos del policlínico conforme a la normativa vigente?</p> <p>¿Cómo el cumplimiento de la NIIF para PYMES sección arrendamientos incide en la</p>	<p>Objetivo general Evaluar el cumplimiento de la NIIF para PYMES sección arrendamientos y su incidencia en la rentabilidad de un Policlínico ubicado en Arequipa.</p> <p>Objetivos específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluar los efectos contables que produce el reconocimiento de arrendamientos en los activos, pasivos y gastos del policlínico, conforme a la normativa vigente de un Policlínico ubicado en Arequipa. • Evaluar la incidencia del cumplimiento de la NIIF para PYMES sección arrendamientos en la rentabilidad económica (ROA) de un Policlínico ubicado en Arequipa. 	<p>Hipótesis general</p> <p>Existe un incumplimiento de la NIIF para PYMES sección arrendamientos que incide en una baja rentabilidad de un Policlínico ubicado en Arequipa.</p> <p>Hipótesis específicas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existe un incumplimiento de la NIIF para PYMES sección arrendamientos que incide en el inadecuado reconocimiento de arrendamientos afectando la presentación de los estados financieros de un policlínico ubicado en Arequipa. 	<p>NIIF para PYMES sección arrendamientos</p>	<p>Clasificación de los arrendamientos</p> <p>Estados financieros de los arrendatarios-arrendamiento financieros</p> <p>Estados financieros de los arrendatarios-arrendamiento operativos</p> <p>Transacciones de ventas netas con arrendamientos posterior</p>	<p>Arrendamiento financiero</p> <p>Arrendamiento operativo</p> <p>Reconocimiento inicial</p> <p>Medición posterior</p> <p>Información a revelar</p> <p>Reconocimiento y medición</p> <p>Información a revelar</p> <p>Transacción que da lugar a un arrendamiento financiero</p> <p>Transacción que da lugar a un arrendamiento operativo</p> <p>Información a revelar</p>	<p>Enfoque de investigación:</p> <p>Cualitativo</p> <p>Nivel o alcance:</p> <p>Exploratorio-descriptivo</p> <p>Diseños de investigación:</p> <p>Diseño documental y fenomenología</p> <p>Técnicas</p> <p>Análisis documental</p> <p>Entrevista</p> <p>Instrumento</p> <p>Ficha de análisis documental</p> <p>Guía de entrevista</p>

<p>rentabilidad económica (ROA) de un Policlínico ubicado en Arequipa?</p> <p>¿Cómo el cumplimiento de la NIIF para PYMES sección arrendamientos incide en la rentabilidad financiera (ROE) de un Policlínico ubicado en Arequipa?</p> <p>¿Cómo el cumplimiento de la NIIF para PYMES sección arrendamientos incide en la rentabilidad sobre las ventas netas de un policlínico ubicado en Arequipa?</p> <p>¿Qué estrategias se deben ejecutar para solucionar los problemas que se encuentran en el cumplimiento de NIIF para PYMES sección arrendamientos?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluar la incidencia del cumplimiento de la NIIF para PYMES sección arrendamientos en la rentabilidad financiera (ROE) de un Policlínico ubicado en Arequipa. • Evaluar la incidencia del cumplimiento de la NIIF para PYMES sección arrendamientos en la rentabilidad sobre las ventas netas de un Policlínico ubicado en Arequipa. • Proponer estrategias para solucionar los problemas que se encuentran en el cumplimiento de NIIF para PYMES sección arrendamientos y/o rentabilidad en el Policlínico ubicado en Arequipa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Existe un incumplimiento de la NIIF para PYMES sección arrendamientos que incide en una baja rentabilidad económica (ROA) de un Policlínico ubicado en Arequipa. • Existe un incumplimiento de la NIIF para PYMES sección arrendamientos que incide en una baja rentabilidad financiera (ROE) de un Policlínico ubicado en Arequipa. • Existe un incumplimiento de la NIIF para PYMES sección arrendamientos que incide en una baja rentabilidad sobre las ventas netas de un Policlínico ubicado en Arequipa 	<p>Rentabilidad</p>	<p>Rentabilidad económica (ROA)</p> <p>Rentabilidad financiera (ROE)</p> <p>Rentabilidad sobre las ventas netas</p>	<p>Utilidad antes de los impuestos e intereses/Activo total</p> <p>Utilidad/ Patrimonio neto</p> <p>Utilidad antes de los impuestos e intereses/ Ventas netas</p>	
--	---	---	---------------------	---	---	--

Nota. Elaboración propia

2. CAMPO DE VERIFICACIÓN

2.1. Ubicación espacial

El estudio se centra en el Policlínico PSML S.A.C. ubicado en Calle Juana Espinoza N°317 Urb. Magisterial I - Cercado.

Figura 2

Croquis de Ubicación de PSML SAC.



Nota: información dada de PSML SAC.

2.2. Ubicación temporal

El estudio se centra en el Policlínico PSML S.A.C en los años 2020 - 2023

2.3. Unidades de estudio:

La población estará integrada por los documentos de registro de información disponible sobre el cumplimiento de NIIF 16 en el policlínico (por ejemplo, los contratos de arrendamientos firmados, las constancias pago por arrendamiento, entre otros) y los estados financieros desde el año 2020 al 2023. En este caso, no será necesario determinar una muestra y por ende realizar un muestreo, ya que se puede investigar a toda la población. Hernández (2014) es uno de los autores de metodología de investigación que fundamentan que no siempre es necesario

determinar una muestra, lo ideal es recolectar resultados de toda la población, sin embargo, en muchos casos, acceder a toda la población implica altos costos elevados y surge la necesidad de utilizar una muestra representativa a la población.

3. ESTRATEGIA DE RECOLECCIÓN DE DATOS

3.1 Organización

La investigación estará dirigida por la asesora mencionada este trabajo y será ejecutada por los autores. Posiblemente se necesite el apoyo de recursos humanos para la recolección de resultados, quienes estarán bajo la guía y supervisión de los autores.

3.2 Recursos

3.2.1 R. Humanos

Con el fin de poner en marcha este proyecto se necesita de la dirección de la asesora correspondiente y de dos personas trabajadoras de Policlínico (Contador y Gerente)

3.2.2 R. Físicos

Para la ejecución del presente proyecto, se necesita de los siguientes recursos físicos:

Tabla 6

Recursos físicos tentativos que se van usar en la ejecución del presente proyecto de investigación.

Recursos físicos	Cantidad
Computadora	1
Celular	2
Cuadernos	2
Lapiceros	4
Corrector	3
Impresora	1
Papel bond	300
Laptop	2
Tablet	1

Nota. Elaboración propia

3.2.3. Recursos Financieros

Teniendo en cuenta los recursos físicos y servicios indispensables para realizar el presente proyecto, se calcula la necesidad de una cantidad de S/.

3800.00 (tres mil seiscientos y 00/ 100 soles). Monto que será financiado por los autores.

3.3 Validación del instrumento

Las fichas de análisis documental utilizadas para recolectar los resultados de la variable NIIF 16 arrendamientos, será validado con un juicio de expertos, en un formato los expertos indican su opinión, dicho formato estará diseñado para obtener finalmente resultados numéricos.

3.4 Criterio para el manejo de resultados

3.4.1 Tratamiento estadístico

En principio se va a usar la estadística descriptiva para presentar e interpretar los hallazgos de cada una de las variables de estudio de manera independiente. Se determinarán frecuencia relativas y absolutas, medidas de tendencia central. Finalmente, se usará métodos estadísticos inferenciales para probar la hipótesis que habla de la relación entre las variables estudiadas (NIIF16 arrendamiento y rentabilidad). Se aplicará la prueba de normalidad, y luego pruebas de asociación paramétricas (coeficiente de Pearson) o no paramétricas (coeficiente de Spearman) teniendo en cuenta a los datos obtenidos de la prueba de normalidad. Se usará el software Microsoft Excel y IBM SPSS)

3.4.2 Tablas y gráficas

A través de tablas y figuras (de dispersión) se presentarán y explicarán los resultados de cada de las variables a estudiar (NIIF16 arrendamiento y rentabilidad). Estas tablas y figuras permitirán ilustrar el comportamiento de los parámetros en el policlínico de estudio.

CAPÍTULO III. RESULTADOS

a) INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

PSML S.A.C. es una empresa especializada en servicios de Salud Ocupacional, que También ofrece consultas médicas privadas, de diferentes especializaciones y consultas odontológicas.

- Fecha Inicio de Actividades: 01 / Febrero / 2013
- Actividades Comerciales:
Otras Activ.Relac. con Salud Humana
Actividades de Medicos y Odontologo

b) USUARIOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA INTERNOES/EXTERNOS

- Principales clientes:
Yura S.A., Southern Perú Copper Company, Compañía Minera Las Bambas, Chinalco, Compañía Minera Antapaccay, FLSmidth, Medcorp, entre otras.
- Principales Proveedores:
Motta Engil, Unilabs, Synlab, Mediweb, SGS, DAGA S.A.C.

Tabla 7

Usuarios de la información financiera

USUARIOS INTERNOS	Gerencia
	Propietarios
USUARIOS EXTERNOS	Principales Clientes
	Proveedores
	Administración
	Gubernamental
	Público en general(instituciones financieras, otros)

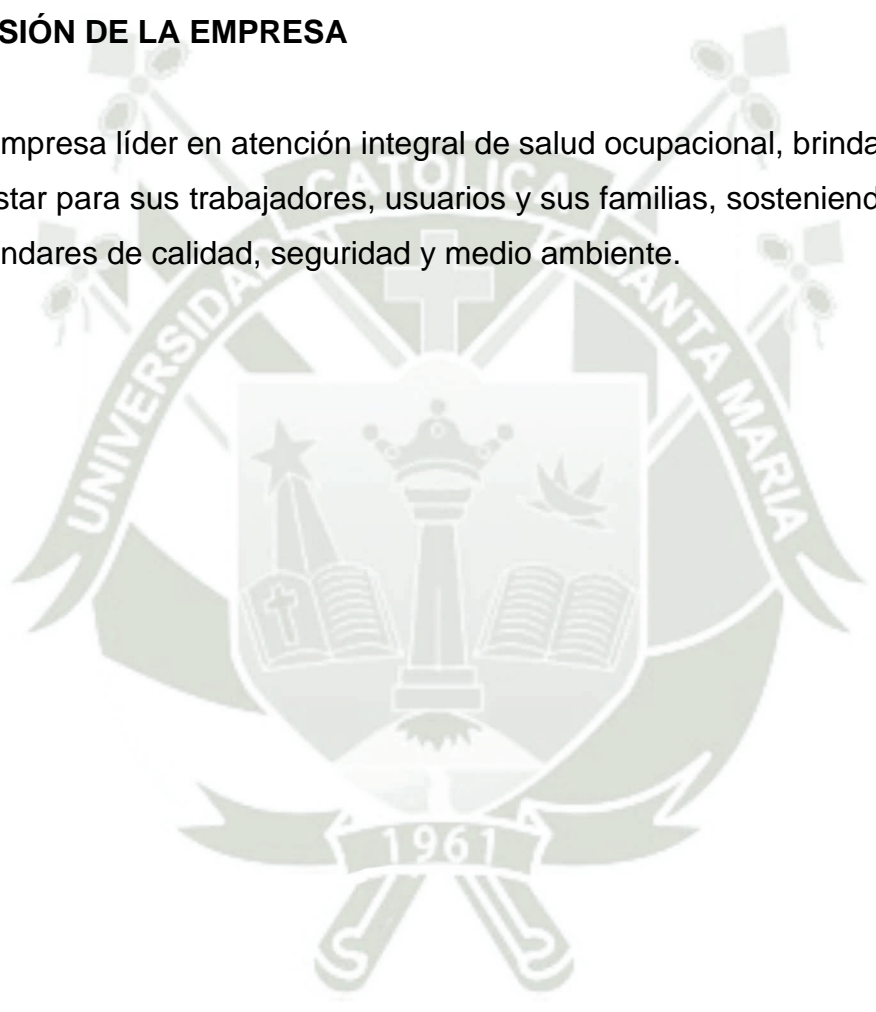
Nota. Elaboración propia

c) MISIÓN DE LA EMPRESA

Contribuir al desarrollo de la seguridad laboral y prevención de riesgos profesionales en Arequipa. Cuidamos la salud de los trabajadores mediante nuestros servicios de salud ocupacional de calidad, adaptados a las necesidades de cada empresa, con un enfoque operativo y preventivo.

d) VISIÓN DE LA EMPRESA

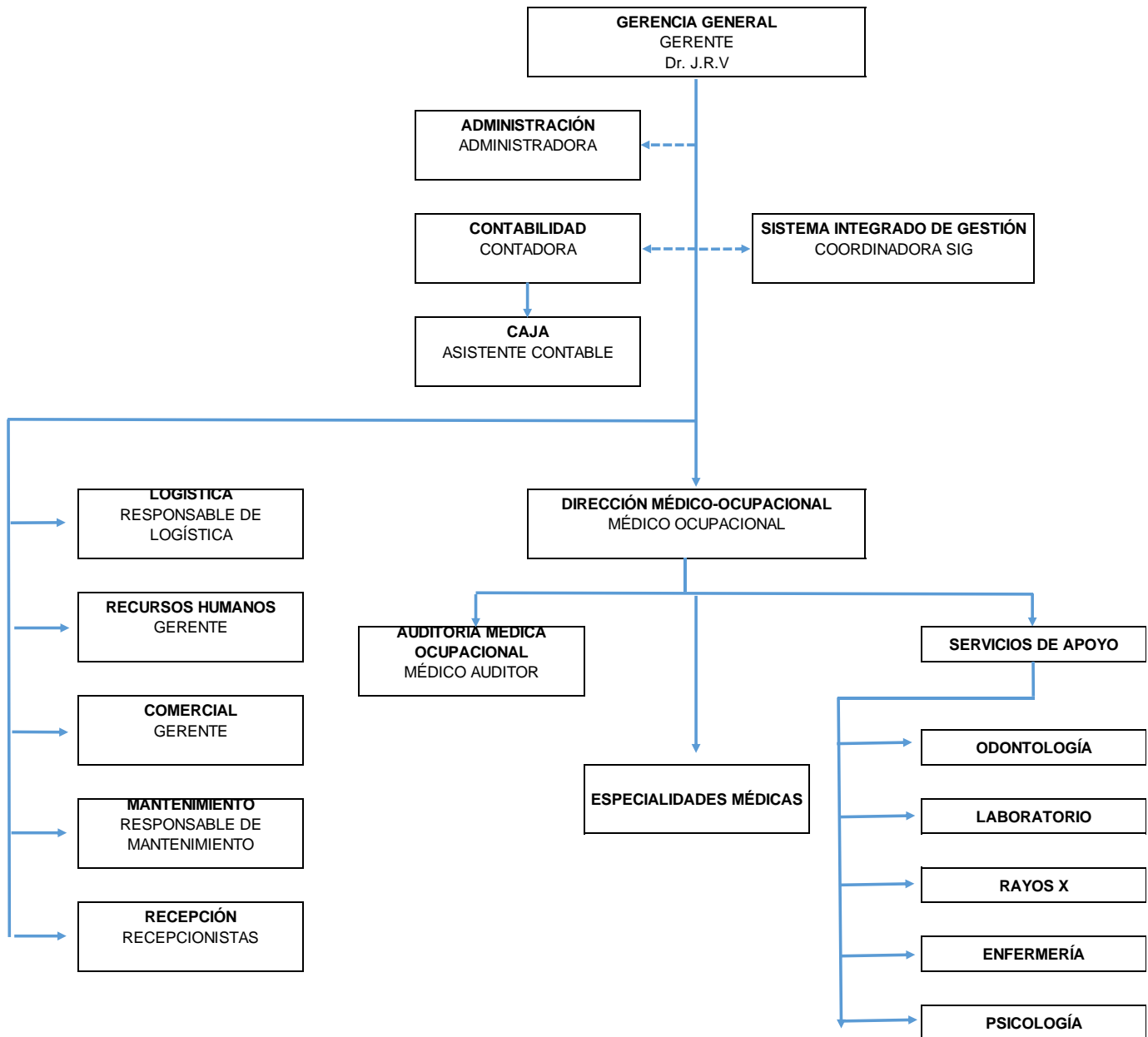
Ser la empresa líder en atención integral de salud ocupacional, brindando seguridad y bienestar para sus trabajadores, usuarios y sus familias, sosteniendo y mejorando los estándares de calidad, seguridad y medio ambiente.



e) ORGANIGRAMA

Figura.3

Organigrama PSML S.A.C.



Nota. Elaboración propia con asistencia de PSML S.A.C..

Empresa con actividades de atención de la salud humana y actividades de médicos y odontólogos.

f) RESUMEN DE CONTRATO Y ADENDA DE ARRENDAMIENTO.

Figura.4

Plazo de duración del contrato:

PLAZO DE DURACIÓN

Tercera. - Las partes convienen en fijar un plazo de duración de cinco años para el presente contrato, el mismo que, se computara a partir del 01 (Primero) de julio del 2013 y finalizará indefectiblemente el 30 (treinta) de marzo del 2018, sin perjuicio de la fecha en que se firme este contrato, toda vez que la relación contractual se ha iniciado en la fecha antes mencionada.

En la fecha de término del contrato **EL ARRENDATARIO** está obligado a desocupar y devolver los locales arrendados, en las mismas condiciones que le fue entregado por **LOS ARRENDADORES**.

Nota: Contrato plazo de duración del contrato PSML/2013.

Figura.5

Cronología del contrato.



Nota: Base cronológica de contrato y adenda. Elaboración propia.

Figura.6

Adenda de contrato:

PLAZO DE ARRENDAMIENTO

CUARTO- El plazo de duración del presente contrato es de 10 años, término que se computará a partir de la fecha de suscripción del presente, hasta el 04 de enero del 2027 fecha esta última en que **LA ARRENDATARIA** hará dejación del inmueble como máximo a las 12 horas, salvo que, de mutuo acuerdo, las partes por escrito decidan renovar, ampliar o prorrogar el plazo de vigencia del Contrato, hasta 60 días antes de la culminación del mismo, fecha en la cual de común acuerdo podrán pactar nueva renta mensual.

Nota: Adenda de contrato PSML/2017.

g) **CRONOGRAMA DEL CONTRATO Y DETERMINACIÓN DEL INTERÉS**

A continuación se muestra los cronogramas de pago del contrato de arrendamiento, desde el año 2013, que inicio sus actividades hubo incumplimiento de pago, pero la falta de liquidez no permitía que se puedan cancelar las deudas, las siguientes tablas muestran lo que se debía de pagar de acuerdo a contrato si se incumplía el pago del mismo.

Tabla 8

Cronograma de pago según contrato año 2020.

	2020	0.25%	TOTAL
Enero	15,000.00	37.50	15,037.50
Febrero	15,000.00	37.50	15,037.50
Marzo	15,000.00	37.50	15,037.50
Abril	15,000.00	37.50	15,037.50
Mayo	15,000.00	37.50	15,037.50
Junio	15,000.00	37.50	15,037.50
Julio	15,000.00	37.50	15,037.50
Agosto	15,000.00	37.50	15,037.50
Septiembre	15,000.00	37.50	15,037.50
Octubre	15,000.00	37.50	15,037.50
Noviembre	15,000.00	37.50	15,037.50
Diciembre	15,000.00	37.50	15,037.50
Deuda total arrendamiento 2020	180,000.00	450.00	180,450.00

Nota. Elaboración propia.

En el año 2020, debió efectuarse el pago de S/180000.00 de acuerdo a contrato, con el interés mensual de S/1200.00, según la Tasa de Interés legal moratorio más alto establecido por el BCR.

Tabla 9

Cronograma de pago según contrato año 2021

	2021	1.10%	TOTAL
Enero	15,000.00	165.00	15,165.00
Febrero	15,000.00	165.00	15,165.00
Marzo	15,000.00	165.00	15,165.00
Abril	15,000.00	165.00	15,165.00
Mayo	15,000.00	165.00	15,165.00
Junio	15,000.00	165.00	15,165.00
Julio	15,000.00	165.00	15,165.00
Agosto	15,000.00	165.00	15,165.00
Septiembre	15,000.00	165.00	15,165.00
Octubre	15,000.00	165.00	15,165.00
Noviembre	15,000.00	165.00	15,165.00
Diciembre	15,000.00	165.00	15,165.00
Deuda total arrendamiento 2021	180,000.00	1,980.00	181,980.00

Nota. Elaboración propia.

En el año 2021, debió efectuarse el pago de S/180000.00 de acuerdo a contrato, con el interés mensual de S/1387.00, según la Tasa de Interés legal moratorio más alto establecido por el BCR.

Tabla 10

Cronograma de pago según contrato año 2022

	2022	3.03%	TOTAL
Enero	15,000.00	454.50	15,454.50
Febrero	15,000.00	454.50	15,454.50
Marzo	15,000.00	454.50	15,454.50
Abril	15,000.00	454.50	15,454.50
Mayo	15,000.00	454.50	15,454.50
Junio	15,000.00	454.50	15,454.50
Julio	15,000.00	454.50	15,454.50
Agosto	15,000.00	454.50	15,454.50
Septiembre	15,000.00	454.50	15,454.50
Octubre	15,000.00	454.50	15,454.50
Noviembre	15,000.00	454.50	15,454.50
Diciembre	15,000.00	454.50	15,454.50
Deuda total arrendamiento 2022	180,000.00	5,454.00	185,454.00

Nota. Elaboración propia.

En el año 2022, debió efectuarse el pago de S/180000.00 de acuerdo a contrato, con el interés mensual de S/9975.00, según la Tasa de Interés legal moratorio más alto establecido por el BCR.

Tabla 11

Cronograma de pago según contrato año 2023

	2023	3.45%	TOTAL
Enero	15,000.00	517.50	15,517.50
Febrero	15,000.00	517.50	15,517.50
Marzo	15,000.00	517.50	15,517.50
Abril	15,000.00	517.50	15,517.50
Mayo	15,000.00	517.50	15,517.50
Junio	15,000.00	517.50	15,517.50
Julio	15,000.00	517.50	15,517.50
Agosto	15,000.00	517.50	15,517.50
Septiembre	15,000.00	517.50	15,517.50
Octubre	15,000.00	517.50	15,517.50
Noviembre	15,000.00	517.50	15,517.50
Diciembre	15,000.00	517.50	15,517.50
Deuda total arrendamiento 2023	180,000.00	6,210.00	186,210.00

Nota. Elaboración propia.

En el año 2023, debio efectuarse el pago de S/180000.00 de acuerdo a contrato, con el interés mensual de S/13575.00, según la Tasa de Interés legal moratorio más alto establecido por el BCR.

Tabla 12

Resumen del cronograma de pago según contrato.

Años	Pago de arrendamiento	Tasa	Valor total
2020	180,000.00	1,980.00	181,980.00
2021	180,000.00	1,980.00	181,980.00
2022	180,000.00	5,454.00	185,454.00
2023	180,000.00	6,210.00	186,210.00
Estimación de deuda	540,000.00	13,644.00	553,644.00

Nota. Elaboración propia.

h) CONTABILIZACIÓN

CTA	SUB CTA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER
63		GASTOS POR SERVICIOS PRESTADOS POR TERCEROS	15,000.00	
	6352093	ALQUILERES - EDIFICACIONES - CDS		
40		TRIBUTOS, CONTRAPRESTACIONES Y APORTES AL SISTEMA PÚBLICO DE PENSIONES Y DE SALUD POR PAGAR		
	401111	IGV - CUENTA PROPIA		
42		CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES TERCEROS		15,000.00
	42121	FACTURAS POR PAGAR MN		
		<i>X/X ALQUILER LOCAL POLICLINICO</i>		

CTA	SUB CTA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER
93		COSTO DIRECTO DE SERVICIOS	15,000.00	
	9311	COSTO DIRECTO DE SERVICIOS		
79		CARGAS IMPUTABLES A CUENTAS DE COSTOS Y GASTOS		15,000.00
	7911	CARGAS IMPUTABLES A CUENTAS DE COSTOS Y GASTOS		
		<i>X/X ALQUILER LOCAL POLICLINICO</i>		

1. ANÁLISIS DEL OBJETIVO GENERAL

En los párrafos que siguen, se detalla la metodología empleada, los hallazgos clave y las implicaciones prácticas de este análisis en profundidad.

A continuación, se presenta un análisis de variaciones comparativo de los Estados financieros del policlínico por los años 2020 al 2023.



Tabla 13

Estado de Situación Financiera del año 2020 al 2023

PSML S.A.C.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Expresado en Soles

Por los periodos 2020 al 2023

	2020	2021	2022	2023	Variación S/(000)			Variación %		
					2021-2020	2022-2021	2023-2022	2021-2020	2022-2021	2023-2022
ACTIVO										
ACTIVO CORRIENTE										
Efectivo y equivalente de efectivo	102,575	410,532	301,233	65,166	307,957	- 109,299	- 236,067	300%	-27%	-78%
Cuentas por Cobrar Comerciales					-					
Terceros	948,789	402,816	348,097	664,607	545,973	- 54,719	316,510	-58%	-14%	91%
Cuentas por Cobrar Diversas - Terceros	-	14,641	9,446	27,756	14,641	- 5,195	18,310	0%	-35%	194%
Otras Cuentas por Cobrar	152,113	119,161	180,696	229,282	32,952	61,535	48,586	-22%	52%	27%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	1,203,477	947,150	839,472	986,811	256,327	- 107,678	147,339	-21%	-11%	18%
ACTIVO NO CORRIENTE										
Inmuebles Maquinaria y Equipos	814,450	1,007,858	1,065,819	1,252,254	193,408	57,961	186,435	24%	6%	17%
Intangibles	59,759	74,501	88,738	91,113	14,742	14,237	2,375	25%	19%	3%
Depreciación y Amortización Acumulada	244,228	-332,128	453,994	594,703	87,900	- 121,866	- 140,709	36%	37%	31%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	629,981	750,231	700,563	748,665	120,250	- 49,668	48,102	19%	-7%	7%
TOTAL ACTIVO	1,833,458	1,697,381	1,540,035	1,735,476	136,077	- 157,346	195,441	-7%	-9%	13%

Nota. Elaboración propia con información dada de PSML SAC.

Tabla 14
Estado de Situación Financiera del año 2020 al 2023
PSML S.A.C.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Expresado en Soles

Por los periodos 2020 al 2023

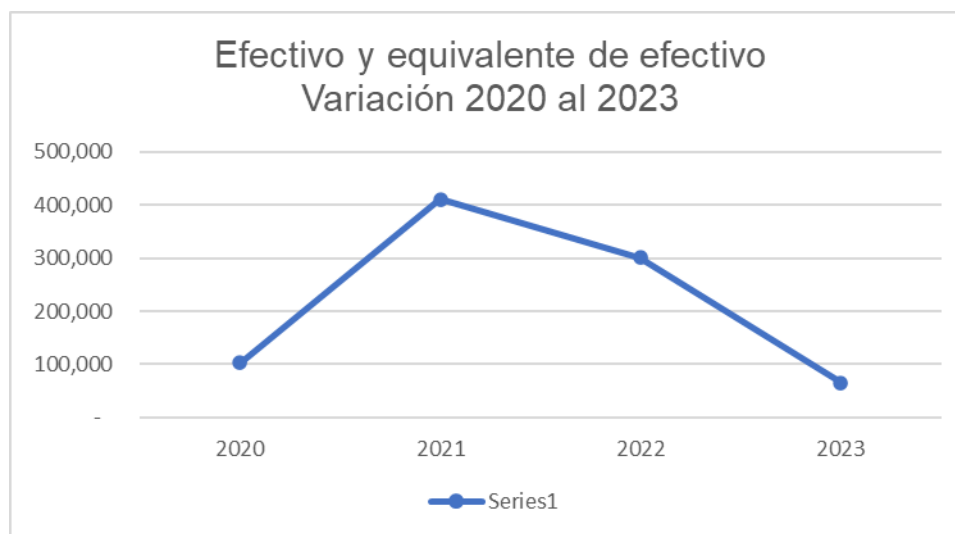
	2020	2021	2022	2023	Variación S/(000)			Variación %			
					2021-2020	2022-2021	2023-2022	2021-2020	2022-2021	2023-2022	
PASIVO											
PASIVO CORRIENTE											
Sobregiro Bancario				6,222							
Tributos, Contrap. y Aportes por Pagar	131,177	55,751	50,291	109,438	75,426	-	5,460	59,147	-57%	-10%	118%
Remuneraciones y Part. Por Pagar	11,745	17,471	15,753	15,338	5,726	-	1,718	415	49%	-10%	-3%
Cuentas Por Pagar Comerciales Terceros	207,377	355,337	356,246	597,202	147,960	909		240,956	71%	0%	68%
Cuentas Por Pagar a Accionistas, Directores	1,008,705	1,008,705	1,077,465	1,077,465	-	68,760		-	0%	7%	0%
Obligaciones Financieras	267,956	232,139	95,550	274,518	35,817	-	136,589	178,968	-13%	-59%	187%
Otras Cuentas Por Pagar	25,747	38,385	32,803	30,429	12,638	-	5,582	2,374	49%	-15%	-7%
TOTAL PASIVO CORRIENTE	1,652,707	1,707,788	1,628,108	2,110,612	55,081	-	79,680	482,504	3%	-5%	30%
TOTAL PASIVO	1,652,707	1,707,788	1,628,108	2,110,612	55,081	-	79,680	482,504	3%	-5%	30%
PATRIMONIO											
Capital	1,220,000	1,232,759	1,232,759	1,507,109	12,759			274,350	1%	0%	22%
Resultados Acumulados	1,397,438	1,132,337	1,243,183	1,320,832	265,101	-	110,846	77,649	-19%	10%	6%
Ganancia del ejercicio	358,189	110,829	77,649	561,413	469,018	33,180		483,764	-131%	-30%	623%
TOTAL PATRIMONIO	180,751	10,407	88,073	375,136	191,158	-	77,666	287,063	-106%	746%	326%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1,833,458	1,697,381	1,540,035	1,735,476	136,077	-	157,346	195,441	-7%	-9%	13%

Nota. Elaboración propia con información dada de PSML SAC.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO

Figura 7

Efectivo y equivalente de efectivo



Nota. Elaboración propia con base en los estados financieros de la empresa PSML S.A.C. (2023)

Interpretación

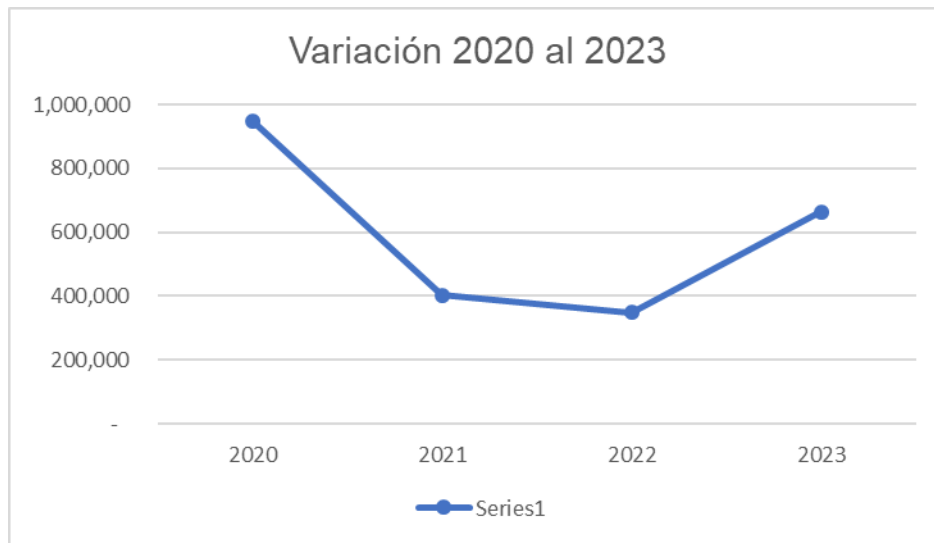
Las variaciones en el rubro de efectivo y equivalentes de efectivo se deben principalmente a dos movimientos financieros significativos. Por un lado, se observa un incremento debido a la efectiva cobranza de pagos por parte de los clientes por los servicios médicos ocupacionales que el policlínico ofrece.

Por otro lado, se registra una salida de efectivo asociada con los pagos de sueldos y beneficios sociales al personal médico y administrativo, lo cual es parte de las obligaciones operativas regulares del policlínico. Además, el pago de impuestos mensuales al ente regulador tributario peruano representa otra salida de efectivo significativa que debe ser atendida puntualmente para dar cumplimiento a los deberes impositivos establecidos.

CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES TERCEROS

Figura 8

Cuentas por cobrar comerciales terceros



Nota. Elaboración propia con base en los estados financieros de la empresa PSML S.A.C. (2023)

Interpretación

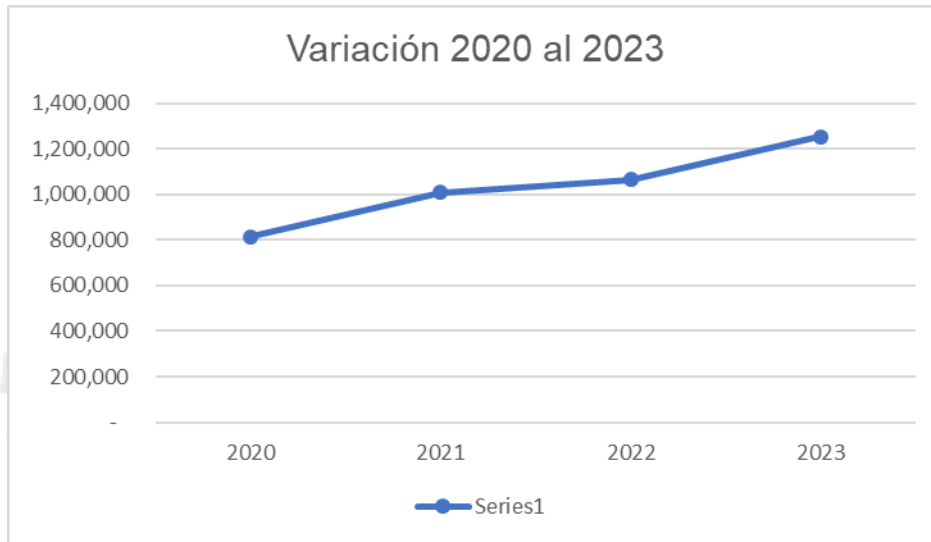
La disminución principal de las cuentas por cobrar del año 2021 con respecto al 2020 fue debido a una mayor cobranza de clientes, impulsada por la pandemia de COVID-19. Esto se debió a la alta demanda de servicios prestados de exámenes médicos ocupacionales, lo que probablemente llevó a un incremento en los pagos por parte de los clientes y una reducción en el saldo de cuentas por cobrar.

Con respecto a la variación del 2022 con 2021 no observamos mayor variación significativa. Por otro lado, observamos un incremento en el saldo de 2023 con respecto al 2022, El incremento en las cuentas por cobrar entre 2023 y 2022 se puede atribuir a una estrategia de expansión de crédito implementada por el policlínico. Para aumentar sus ventas netas, el policlínico decidió ofrecer mayores líneas de crédito a sus clientes frecuentes y establecer líneas de crédito para nuevos clientes con el objetivo de atraerlos y fidelizarlos. Esta táctica de financiamiento flexible facilitó a los clientes el acceso a los servicios médicos ofrecidos, resultando en un aumento de las ventas netas a crédito y, por consiguiente, un incremento en el saldo de cuentas por cobrar.

INMUEBLES MAQUINARIA Y EQUIPOS

Figura 9

Inmuebles maquinaria y equipos



Nota. Elaboración propia con base en los estados financieros de la empresa PSML S.A.C. (2023)

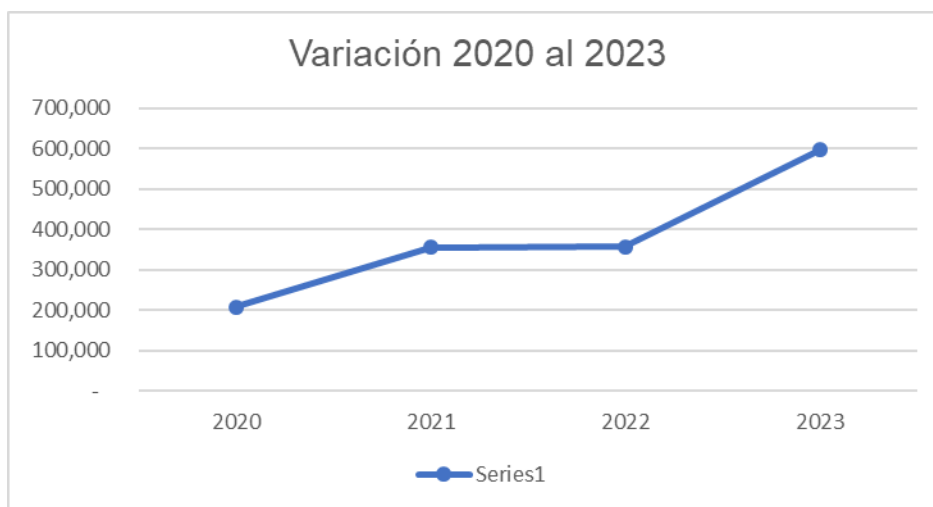
Interpretación

El incremento en el activo fijo entre 2021 y 2020 se debe a la compra de equipos médicos para mejorar la oferta de exámenes médicos ocupacionales y a la adquisición de un vehículo para uso gerencial, como parte de la estrategia de expansión y eficiencia operativa del policlínico. También, observamos un incremento en el año 2023, este incremento corresponde principalmente a la adquisición de 2 ecógrafos de última generación, los cuales fueron comprados para atender la creciente demanda de diversos exámenes médicos que los clientes del policlínico requieren. Esta inversión refleja el compromiso del policlínico con la optimización progresiva de sus servicios y su capacidad para ofrecer diagnósticos más precisos y eficientes.

CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES TERCEROS

Figura 10

Cuentas por pagar comerciales terceros



Nota. Elaboración propia con base en los estados financieros de la empresa PSML S.A.C. (2023)

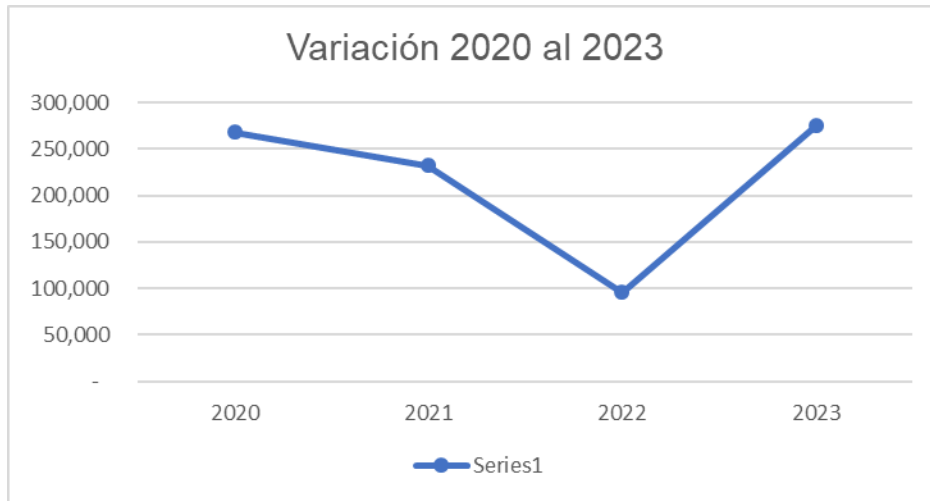
Interpretación

El incremento observado en el rubro de cuentas por pagar comerciales se debe principalmente al reconocimiento del pasivo asociado con la deuda del alquiler del inmueble donde opera el policlínico. Este reconocimiento contable refleja el compromiso contractualmente asumido por la empresa de efectuar pagos futuros por la utilización del inmueble arrendado, conforme a las condiciones pactadas en el contrato de alquiler.

OBLIGACIONES FINANCIERAS

Figura 11

Obligaciones financieras.



Nota. Elaboración propia con base en los estados financieros de la empresa PSML S.A.C. (2023)

Interpretación

La disminución en el rubro de obligaciones financieras se debe al pago de cuotas del préstamo obtenido a través del programa Reactiva Perú. Este programa fue una medida gubernamental diseñada para apoyar a las empresas del país durante la crisis económica causada por la pandemia de COVID-19. Ofrecía préstamos con tasas de interés muy bajas para ayudar a las empresas a mantener su operatividad y preservar el empleo.

El policlínico accedió a este préstamo para asegurar capital de trabajo adicional y así poder enfrentar las dificultades financieras provocadas por la pandemia. La disminución en las obligaciones financieras refleja los pagos realizados por el policlínico para amortizar el préstamo de acuerdo con el plan de pagos establecido, lo que resulta en una reducción de la deuda total de la empresa.

CAPITAL

Figura 12

Capital.



Nota. Elaboración propia con base en los estados financieros de la empresa PSML S.A.C. (2023)

Interpretación

El incremento en el capital registrado en el año 2023 se debe principalmente a aportes adicionales realizados por el accionista mayoritario del policlínico. Estos aportes se destinaron a fortalecer el capital de trabajo de la empresa y a financiar la compra de nuevos equipos médicos.

El capital de trabajo es esencial para las operaciones diarias del policlínico, ya que permite cubrir necesidades operativas a corto plazo y preservar la operatividad del negocio. En contraste, la inversión en equipos médicos avanzados es una decisión estratégica encaminada a elevar la calidad del servicio ofrecido, ampliar la capacidad de atención y mantener la competitividad del policlínico en el mercado.

Tabla 15

Estado de Resultados del año 2020 al 2023

PSML S.A.C.
ESTADO DE RESULTADOS

Expresado en Soles

Por los periodos 2020 al 2023

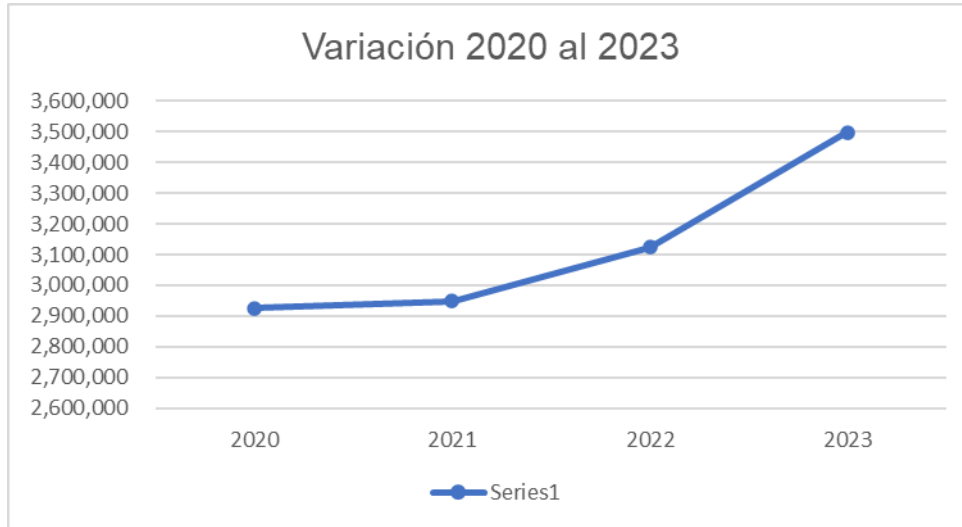
	2020	2021	2022	2023	Variación S/(000)			Variación %		
					2021-2020	2022-2021	2023-2022	2021-2020	2022-2021	2023-2022
VENTAS	2,926,493	2,948,454	3,123,930	3,496,510	21,961	175,476	372,580	1%	6%	12%
COSTO DE SERVICIO	- 2,362,394	- 2,717,504	- 2,695,768	-3,322,679	355,110	21,736	626,911	15%	-1%	23%
UTILIDAD BRUTA	564,099	230,950	428,162	173,831	333,149	197,212	254,331	-59%	85%	-59%
GASTOS DE OPERACIÓN	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos de Administración	156,483	289,854	496,281	678,617	133,371	- 206,427	182,336	85%	71%	37%
Gastos de Venta	34,414	39,810	-	-	5,396	39,810	-	16%	-100%	0%
UTILIDAD DE OPERACIÓN	373,202	98,714	68,119	-504,786	471,916	30,595	436,667	-126%	-31%	641%
OTROS INGRESOS Y GASTOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Ingresos	-	-	-	-	-	-	-	0%	0%	0%
Ingresos Financieros	2,411	13,021	7,859	21,223	10,610	5,162	13,364	440%	-40%	170%
Gastos Financieros	17,424	25,136	17,389	77,849	7,712	7,747	60,460	44%	-31%	348%
UTILIDAD DEL EJERCICIO	358,189	110,829	77,649	561,413	469,018	33,180	483,764	-131%	-30%	623%

Nota. Elaboración propia con información dada de PSML SAC.

VENTAS NETAS

Figura 13

Ventas netas



Nota. Elaboración propia con base en los estados financieros de la empresa PSML S.A.C. (2023)

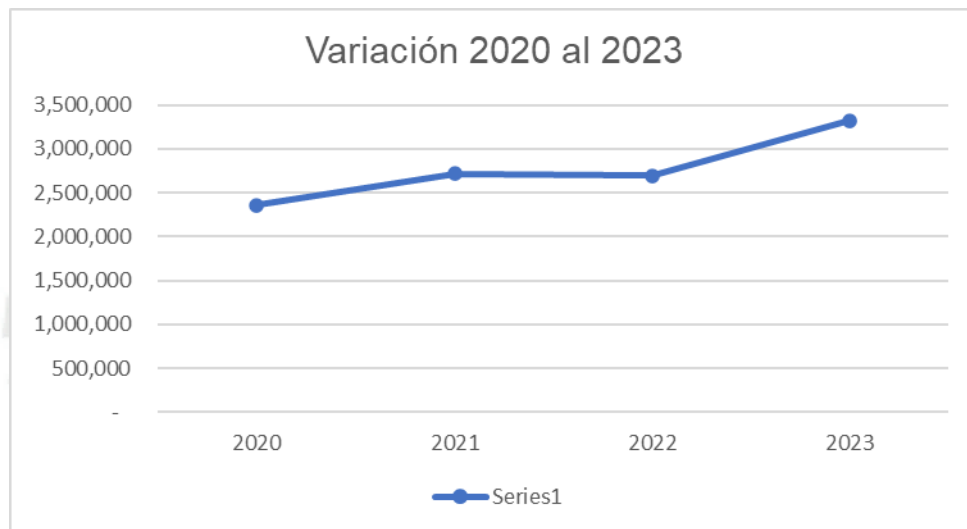
Interpretación

El incremento en las ventas netas del policlínico se atribuye al aumento de clientes y a la obtención de nuevos contratos, tanto con clientes recurrentes como con nuevos, enfocados en los servicios de exámenes médicos ocupacionales. Este crecimiento deriva como consecuencia de acciones sistemáticas, incluyendo campañas de marketing efectivas que han mejorado la visibilidad del policlínico, la expansión y mejora de la oferta de servicios que han atraído a más clientes, y el fortalecimiento de las relaciones que han llevado a la renovación y ampliación de contratos.

COSTO DEL SERVICIO

Figura 14

Costo del servicio



Nota. Elaboración propia con base en los estados financieros de la empresa PSML S.A.C. (2023)

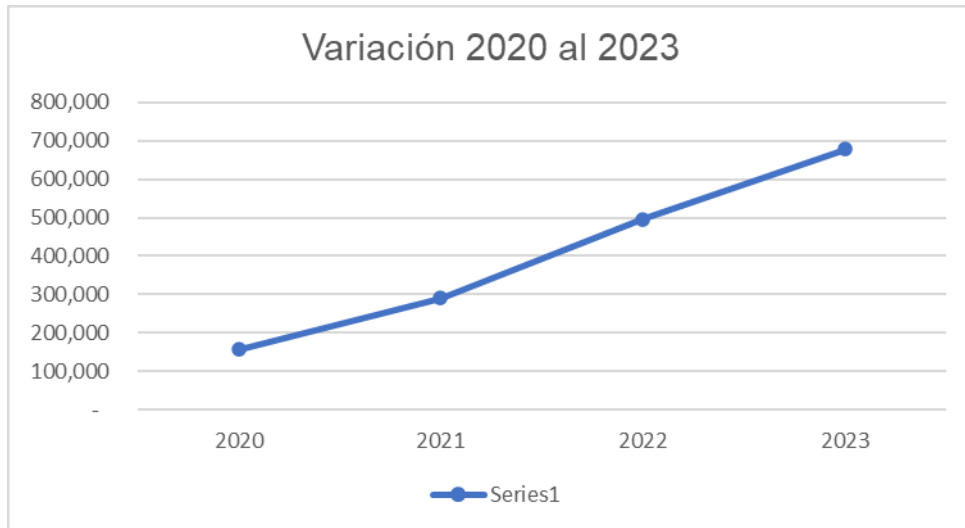
Interpretación

El alza en los precios de los servicios observado se debe principalmente al incremento en las remuneraciones del personal médico. Este incremento en los costos laborales abarca a los doctores de medicina general, psicólogos y otras especialidades que forman parte del equipo del policlínico. La razón detrás del aumento está relacionada con la necesidad de atraer y retener a profesionales calificados en un mercado competitivo, lo que a menudo requiere ofrecer salarios más altos y mejores beneficios.

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Figura 15

Gastos de administración



Nota. Elaboración propia con base en los estados financieros de la empresa PSML S.A.C. (2023)

Interpretación

El incremento en los gastos administrativos se debe a dos factores principales: el aumento de sueldos al personal administrativo y los costos asociados con la contratación de servicios profesionales de médicos eventuales, quienes son remunerados mediante recibos por honorarios.

El ajuste en los sueldos del personal administrativo responde a la necesidad de mantenerse competitivos en el mercado laboral, retener talento clave y posiblemente reflejar ajustes por costos de vida o inflación. Por otro lado, la contratación de médicos eventuales a través de recibos por honorarios permite al policlínico flexibilizar su fuerza laboral y adaptarse a demandas fluctuantes de servicios médicos sin incurrir en los costos fijos de tener a estos profesionales en nómina permanente.

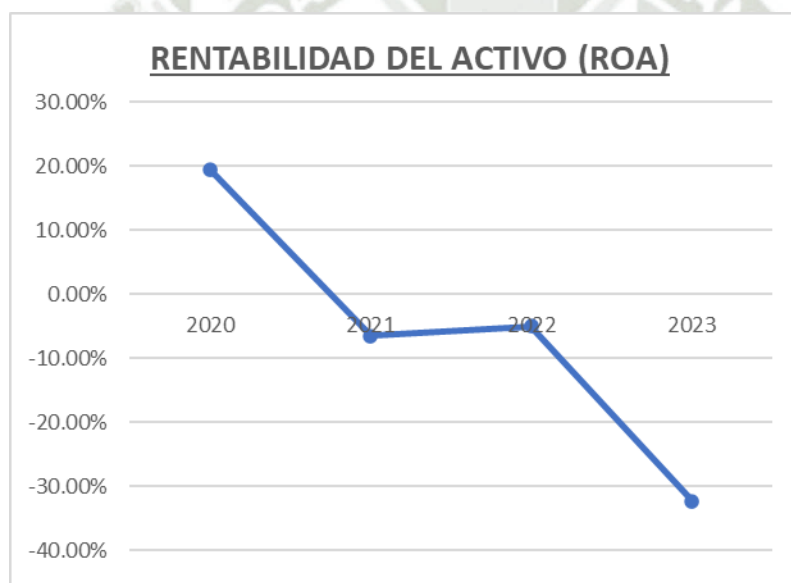
2. RESULTADOS DEL OBJETIVO ESPECÍFICO

ROA	FORMULA	2020	2021	2022	2023
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	UTILIDAD NETA	358,189	110,829	77,649	561,413
	ACTIVO TOTAL PROMEDIO	1,833,458	1,697,381	1,540,035	1,735,476

RENTABILIDAD DEL ACTIVO (ROA)			
2020	2021	2022	2023
19.54%	-6.53%	-5.04%	-32.35%

Figura 16

Rentabilidad del activo (ROA).



Nota. Elaboración propia con base en los estados financieros de la empresa PSML S.A.C. (2023)

Interpretación

El ROA disminuyó de 19.54% a -6.53%. A pesar del aumento en efectivo y equivalentes de efectivo debido a una gestión eficiente de cobranzas, el policlínico enfrentó salidas significativas de efectivo para sueldos y obligaciones tributarias. Además, hubo un aumento en el costo de servicio, particularmente en los salarios del personal médico, y un incremento en los gastos de administración, incluyendo sueldos

del personal administrativo y contratación de médicos eventuales. Estos factores contribuyeron a una utilidad de operación negativa y, en consecuencia, a una disminución en el ROA.

El ROA mejoró ligeramente a -5.04%. Las ventas netas continuaron aumentando, lo que sugiere un crecimiento en la base de clientes y la obtención de nuevos contratos. Sin embargo, los gastos operativos siguieron siendo altos, aunque el costo de servicio se redujo ligeramente. La disminución en el total de activos, junto con una gestión de cobranzas aún efectiva, ayudó a mejorar el ROA, aunque todavía negativo.

El ROA cayó dramáticamente a -32.35%. El policlínico experimentó un aumento en las ventas netas, pero esto fue superado por un incremento sustancial en el costo de servicio y los gastos de administración. La inversión en activos fijos, como los ecógrafos de última generación, refleja un compromiso con la mejora de servicios, pero también representa un aumento en el total de activos que no generó un retorno proporcional en el corto plazo. Además, el aumento en las cuentas por cobrar comerciales sugiere una expansión de crédito que podría haber aumentado el riesgo de incobrabilidad. Las obligaciones financieras disminuyeron debido al pago de préstamos, pero los gastos financieros aumentaron, lo que impactó negativamente en la rentabilidad.

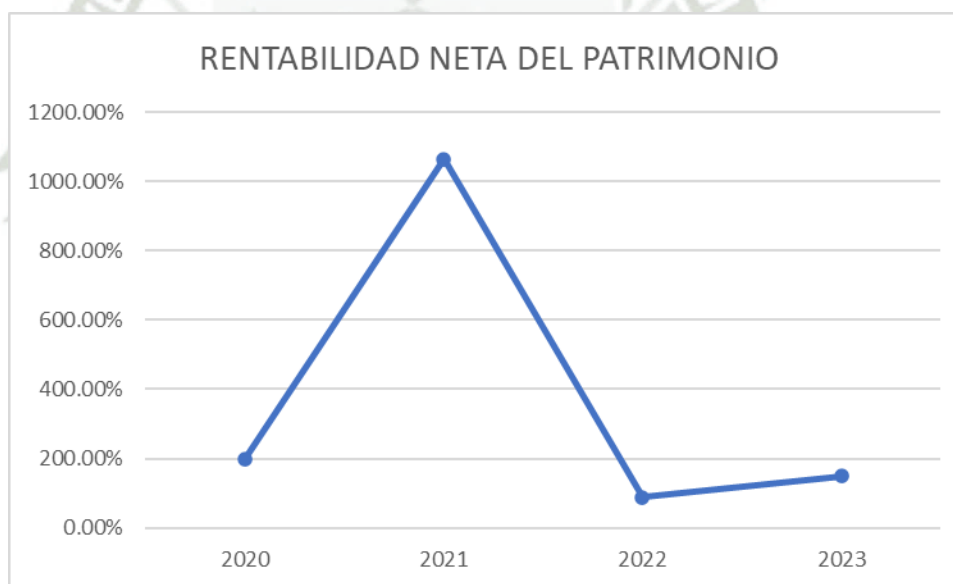
3. RESULTADOS DEL OBJETIVO ESPECÍFICO

ROE	FORMULA	2020	2021	2022	2023
RENTABILIDAD NETA DEL PATRIMONIO	UTILIDAD NETA	358,189	110,829	77,649	561,413
	PATRIMONIO PROMEDIO	180,751	10,407	88,073	375,136

	RENTABILIDAD DEL ACTIVO (ROA)			
	2020	2021	2022	2023
RENTABILIDAD NETA DEL PATRIMONIO	198.17%	1064.95%	88.16%	149.66%

Figura 17

Rentabilidad neta del patrimonio.



Nota. Elaboración propia con base en los estados financieros de la empresa PSML S.A.C. (2023)

Interpretación

En el año 2020 la utilidad neta fue positiva, y el patrimonio promedio también fue positivo, lo que resulta en un-ROE positivo. Esto indica que la empresa fue rentable en relación con el patrimonio de los accionistas.

Sin embargo, en el 2021 la empresa experimentó una pérdida, y el patrimonio promedio se volvió negativo debido a las pérdidas acumuladas que superaron el capital aportado. El ROE en este caso es negativo, lo que indica que la empresa no solo no generó un retorno positivo, sino que erosionó el valor del patrimonio de los accionistas.

En 2022 continuó la tendencia negativa en la utilidad neta, y el patrimonio promedio siguió siendo negativo, aunque la magnitud de la pérdida fue menor que en 2021. El ROE sigue siendo negativo y refleja una situación financiera desafiante.

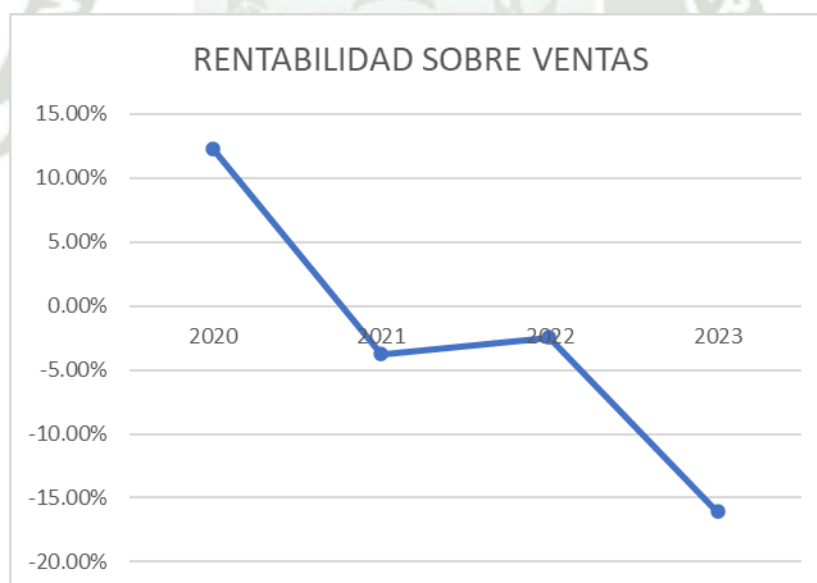
Y en 2023, la utilidad neta muestra una pérdida significativa, y el patrimonio promedio es aún más negativo. El ROE extremadamente negativo sugiere que la empresa está en una situación financiera crítica, con pérdidas que continúan erosionando el patrimonio de los accionistas a un ritmo acelerado.

4. RESULTADOS DEL OBJETIVO ESPECÍFICO

	FORMULA	2020	2021	2022	2023
RENTABILIDAD SOBRE VENTAS	UTILIDAD NETA	358,189	-110,829	-77,649	-561,413
	VENTAS NETAS	2,926,493	2,948,454	3,123,930	3,496,510

2020	2021	2022	2023	
12.24%	-3.76%	-2.49%	-16.06%	RENTABILIDAD SOBRE VENTAS

Figura 18
Rentabilidad sobre ventas.



Nota. Elaboración propia con base en los estados financieros de la empresa PSML S.A.C. (2023)

Interpretación

Entre el año 2020 y 2021, la rentabilidad de las ventas netas disminuyó de 12.24% a -3.76%. A pesar de un ligero aumento en las ventas netas, la utilidad neta se volvió negativa. Este cambio se atribuye a un aumento en el costo de servicio y en los gastos operativos, como se refleja en los Estados Financieros. El policlínico enfrentó desafíos debido a la pandemia, lo que afectó la eficiencia operativa y aumentó los costos.

Entre los años 2021 al 2022, la rentabilidad de las ventas netas mejoró ligeramente de -3.76% a -2.48%, aunque siguió siendo negativa. Las ventas netas aumentaron, pero la utilidad neta se mantuvo negativa. Este período indicó un esfuerzo por controlar los costos y mejorar la eficiencia operativa, aunque no fue suficiente para volver a una rentabilidad positiva.

Del 2022 al 2023, la rentabilidad de las ventas netas empeoró significativamente, cayendo a -16.05%. A pesar de un aumento en las ventas netas, la utilidad neta se redujo drásticamente. Este deterioro puede estar relacionado con un aumento aún mayor en los costos operativos y de servicio, así como con las inversiones en activos fijos que no generaron un retorno inmediato. Los gastos financieros también pueden haber contribuido a la pérdida neta.

DISCUSIÓN

Para llevar a cabo una evaluación detallada del grado de cumplimiento de la sección de arrendamientos de la NIIF para PYMES y su influencia en la rentabilidad manifestada en los Estados Financieros del policlínico PSML S.A.C., ubicado en la ciudad de Arequipa, se ha analizado meticoloso y profundo.

Este análisis no solo aborda la revisión de las políticas y prácticas contables actuales del policlínico en relación con los arrendamientos, sino que también examinará cómo estas prácticas afectan la representación de la rentabilidad en sus informes financieros. El estudio se enfoca en identificar las posibles discrepancias entre las normativas establecidas por la NIIF para PYMES y la aplicación real de estas en el contexto del policlínico. Se investigó cómo la correcta o incorrecta aplicación de estas normas puede tener consecuencias significativas en la presentación de los estados financieros de la entidad. Además, se exploró la relevancia de estos hallazgos en la toma de decisiones estratégicas y operativas dentro del policlínico.

Este análisis profundo se propone no solo como un ejercicio de cumplimiento normativo, sino también como una oportunidad para evaluar la eficacia de los procesos contables en la comunicación de la verdadera rentabilidad del policlínico. Al hacerlo, se espera proporcionar una visión clara de las áreas de mejora potencial y ofrecer recomendaciones para alinear las prácticas contables, lo que podría resultar en una representación más precisa de la posición financiera y el rendimiento del policlínico.

Los resultados de este estudio tienen el objetivo de servir como un recurso valioso para los gestores del policlínico PSML S.A.C., así como para otros profesionales del sector de la salud que buscan comprender mejor las implicaciones de la NIIF para PYMES en sus operaciones financieras.

CONCLUSIONES

1. CONCLUSIÓN DEL OBJETIVO ESPECÍFICO I

La Rentabilidad del Activo (ROA) del policlínico PSML S.A.C. ha experimentado fluctuaciones significativas entre 2020 y 2023, reflejando una serie de desafíos operativos y estratégicos. Inicialmente, en 2020, el policlínico mostró una rentabilidad robusta, pero en 2021, enfrentó una disminución en el ROA debido a un aumento en los costos operativos y gastos administrativos, a pesar de una gestión eficiente de cobranzas. En 2022, se observó una leve mejora en el ROA, aunque aún negativo, lo que sugiere un esfuerzo por recuperar la rentabilidad a través de un control más efectivo de los costos y un incremento en las ventas netas.

Sin embargo, en 2023, el ROA sufrió una caída dramática, lo que indica que las estrategias de expansión y las inversiones en activos fijos, como los ecógrafos de última generación, no se tradujeron en un aumento proporcional de los ingresos en el corto plazo. La expansión de las líneas de crédito para impulsar las ventas netas, aunque positiva en términos de crecimiento de ingresos, también incrementó el riesgo de incobrabilidad y afectó la liquidez.

La conclusión es que el policlínico debe revisar y ajustar sus estrategias operativas y financieras para mejorar la rentabilidad del activo. Esto incluye una gestión de costos más rigurosa, una evaluación cuidadosa de las inversiones en activos para garantizar que generen retornos adecuados y una política de crédito que equilibre el crecimiento de las ventas netas con la sostenibilidad financiera. Además, es esencial que el policlínico desarrolle un plan para optimizar el uso de los fondos inyectados por los accionistas para fortalecer el capital de trabajo y financiar la adquisición de equipos. Con estas medidas, el policlínico puede esperar mejorar su ROA y asegurar una rentabilidad sostenible a largo plazo.

2. CONCLUSIÓN DEL OBJETIVO ESPECÍFICO II

La situación financiera del policlínico PSML S.A.C. entre 2020 y 2023 ha sido marcada por desafíos significativos, como se refleja en las variaciones del ROE durante este período. En 2020, la empresa mostró una rentabilidad positiva sobre el patrimonio, pero en los años siguientes, enfrentó una serie de dificultades que no solo disminuyeron la rentabilidad sino que también erosionaron el valor del patrimonio de los accionistas.

Las pérdidas continuas y el patrimonio neto negativo en 2021, 2022 y 2023 indican que el policlínico ha estado lidiando con problemas estructurales y operativos profundos. Los aumentos en los costos de servicio y administrativos, junto con las inversiones en activos fijos que no generaron los ingresos esperados, han contribuido a la disminución del ROE. Además, la estrategia de expansión de crédito, aunque diseñada para aumentar las ventas netas, ha introducido un mayor riesgo de incobrabilidad y ha impactado negativamente la liquidez.

La inyección de capital por parte de los accionistas en 2023 fue un intento de estabilizar la situación financiera, pero las pérdidas significativas de ese año sugieren que se requieren esfuerzos adicionales para revertir la tendencia negativa. El policlínico debe implementar una estrategia integral que aborde la gestión de costos, la eficiencia operativa y la rentabilidad de las inversiones para mejorar su ROE y restaurar la salud financiera de la empresa.

En resumen, el policlínico se encuentra en un punto crítico donde es esencial tomar decisiones estratégicas informadas y ejecutar cambios operativos efectivos para mejorar la rentabilidad y el valor para los accionistas a largo plazo.

3. CONCLUSIÓN DEL OBJETIVO ESPECÍFICO III

La trayectoria financiera del policlínico PSML S.A.C. entre 2020 y 2023 muestra una disminución progresiva en la rentabilidad de las ventas netas, pasando de un margen neto saludable en 2020 a una situación de pérdidas significativas en 2023. Aunque las ventas netas han experimentado un crecimiento constante a lo largo de los años, este incremento no se ha traducido en rentabilidad debido a un aumento en los costos operativos y de servicio, así como en inversiones en activos fijos que no han generado retornos inmediatos.

La pandemia de COVID-19 y sus consecuencias operativas y financieras pueden haber jugado un papel crucial en el deterioro inicial de la rentabilidad. Sin embargo, la persistencia de este declive sugiere que existen problemas subyacentes en la estructura de costos y en la estrategia de inversión del policlínico. El aumento en los gastos financieros y la expansión de las líneas de crédito también han contribuido a las pérdidas netas, lo que ha exacerbado la situación.

Para revertir esta tendencia y mejorar la rentabilidad de las ventas netas, el policlínico debe implementar medidas estratégicas que incluyan una gestión de costos más rigurosa, una revisión de las políticas de precios y una evaluación crítica de las inversiones para asegurar que contribuyan positivamente a los resultados financieros. Además, es esencial que se mejore la eficiencia operativa y se optimice la estructura de capital para establecer una base sólida para la rentabilidad futura.

RECOMENDACIONES

1. Revisar y optimizar la política de depreciación de activos fijos para reflejar mejor el uso y la vida útil de los equipos.
2. Mejorar la precisión en la estimación de la incobrabilidad de las cuentas por cobrar para reflejar adecuadamente el riesgo crediticio.
3. Implementar un sistema de costeo más detallado que permita identificar y reducir costos operativos innecesarios.
4. Revisar y optimizar la política de depreciación de activos fijos para reflejar mejor el uso y la vida útil de los equipos.
5. Mejorar la precisión en la estimación de la incobrabilidad de las cuentas por cobrar para reflejar adecuadamente el riesgo crediticio.
6. Implementar un sistema de costeo más detallado que permita identificar y reducir costos operativos innecesarios.
7. Establecer procedimientos de control interno más estrictos para la gestión de efectivo y las operaciones de crédito.
8. Implementar un sistema de seguimiento y evaluación de la eficacia de las inversiones en activos fijos.
9. Reforzar las políticas de control de gastos y aprobación de presupuestos para evitar sobrecostos.
10. Revisar y optimizar la política de depreciación de activos fijos para reflejar mejor el uso y la vida útil de los equipos.
11. Mejorar la precisión en la estimación de la incobrabilidad de las cuentas por cobrar para reflejar adecuadamente el riesgo crediticio.
12. Implementar un sistema de costeo más detallado que permita identificar y reducir costos operativos innecesarios.
13. Revisar la estrategia de expansión de crédito para equilibrar el crecimiento de las ventas netas con la sostenibilidad financiera.
14. Realizar un análisis detallado de todos los contratos de arrendamiento para identificar y clasificar correctamente cada uno según los criterios de la NIIF para PYMES.

15. Asegurarse de que los arrendamientos se reconozcan en el balance general de acuerdo con la Sección de Arrendamientos de la NIIF para PYMES, registrando los activos por derecho de uso y las obligaciones de arrendamiento correspondientes.
16. Desarrollar y documentar políticas contables claras para el tratamiento de los arrendamientos, incluyendo la depreciación de los activos por derecho de uso y el reconocimiento de los gastos por intereses en las obligaciones de arrendamiento.
17. Proporcionar capacitación continua al personal contable sobre los cambios y actualizaciones en la NIIF para PYMES, especialmente en la Sección de Arrendamientos, para garantizar la correcta aplicación de las normas.
18. Mejorar las notas a los estados financieros para proporcionar una divulgación completa y transparente de las políticas de arrendamiento, los montos reconocidos en el balance general y la información sobre los compromisos futuros de arrendamiento.
19. Evaluar el impacto financiero de la aplicación de la Sección de Arrendamientos en los indicadores clave de rendimiento, como el ROA y el ROE, y considerar este impacto en la toma de decisiones estratégicas.
20. Implementar o actualizar los sistemas de información contable para gestionar eficientemente la información relacionada con los arrendamientos y facilitar el cálculo y la presentación de esta.

REFERENCIAS

Águila, C., Silva, R., & Vega, M. (2019). *Impacto en el impuesto a la renta según la NIIF 16-Arendamientos, en la empresa San José Constructora Perú S.A en el Distrito de Miraflores periodo 2018*. [Tesis para obtener el grado de Título de Contador Público, Universidad Tecnológica del Perú]. Repositorio Institucional de la UTP. Obtenido de

<https://repositorio.utp.edu.pe/handle/20.500.12867/2589>

Ávalos Sánchez, I. E., Martínez Fuentes, F. M., & Rivas Berrios, L. A. (2012). NIIF para PYMES aplicada en la contabilización de los contratos de arrendamiento, en las empresas del sector industrial del municipio de Antigua Guatemala.

Cariat Villa, L. B., & Lizárraga Camargo, L. E. (2020). Las NIIF para pymes y su impacto en la toma de decisiones financiera en empresas de la provincia de Lima, 2019.

Cespedes, S., & Rivera, L. (2019). Los ratios financieros.

Chilón, W. (2020). Factores de riesgo y su incidencia en la rentabilidad de micro y pequeñas empresas de Chota, Perú. *Ciencia y Tecnología*, 16(2), 183-192. Obtenido de <https://revistas.unitru.edu.pe/index.php/PGM/article/view/2900>

Cueva, Y., Martínez, L., & Oblitas, R. (2021). Control interno y la rentabilidad de la empresa Albis Perú E.I.R.L. de Jaén-2020. *Ciencia Latina. Revista Científica Multidisciplinar*, 5(6), 1-20. Obtenido de

<https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/1093/1491>

Domínguez, P. (2007). Manual de análisis financiero. Juan Carlos Martínez Coll. Fernández, J., Maudos, J., & Salvador, C. (2021). Effects of the degree of financial constraint and excessive. *Journal of International Money and Finance*,

110, 1-16. Obtenido de
<https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0261560620302448>

García, H. (2021). El financiamiento y la rentabilidad de las Mypes del sector comercio, rubro madereras del distrito de Huánuco 2018. [tesis de grado]. Universidad Católica de los Ángeles Chimbote. Recuperado de:
<https://repositorio.uladech.edu.pe/handle/20.500.13032/24211>

Gonzales, A., Willrich, G., & Pelucio, M. (2020). Potenciales impactos de la adopción de la NIIF 16 en los indicadores financieros de empresas brasileñas. *Teuken Bidikay*, 12(19), 123-140. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8761132.pdf>

González Cortes, L. S., & Rivas Benjumea, V. (2017). Propuesta de implementación de NIIF para Pymes—caso de estudio INGASTRO el patio SAS.

Janampa, J. (2016). Liquidez y rentabilidad. Una revisión conceptual y sus dimensiones. *Revista de investigación valor contable*, 3(1), 9-30.

Ley Del Impuesto A La Renta. Capítulo VI. De La Renta Neta.
<https://www.sunat.gob.pe/legislacion/renta/ley/capvi.pdf>

Llanos, A. (2020). El endeudamiento financiero y su incidencia en la rentabilidad de la empresa Corporación Aceros Arequipa SA, periodo 2011-2018.

Miranda, A. (2020). *El endeudamiento y la rentabilidad de las empresas de transporte de carga transportes mar y transcruz, de la ciudad de Arequipa 2016-2018*. [Tesis para obtener el título profesional de Licenciado en Finanzas]. Repositorio Institucional de la UNSA. Obtenido de
<https://repositorio.unsa.edu.pe/server/api/core/bitstreams/03dc228e-df1a-4667-918f-9e6f90b272ef/content>

Murga, P., & Varas, A. (2021). Grado de endeudamiento y su relación con la rentabilidad en las empresas del sector industrial. Perú, 2019.

NIIF para las PYMES (2015). Norma Internacional de Información

Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades

Orobio, A., Rodríguez, E., y Acosta, J. (2018). Análisis del impacto de implementación de las normas internacionales de información financiera (NIIF) en el sector industrial de Bogotá para PYMES. *Cuad. Contab.* 19, (48): 97-114. ISSN 0123-1472. <https://doi.org/10.11144/javeriana.cc19-48.aiin>

Palomino, E. (2019). Financiamiento y rentabilidad de las micro y pequeñas empresas del sector servicios del Perú: caso de la empresa "Romis" EIRL- Ayacucho, 2019.

Reschiwati, R., Syahdina, A., & Handayani, S. (2020). Effect of Liquidity, Profitability, and Size of Companies on Firm Value. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 25, 325-332. Retrieved from <https://www.redalyc.org/journal/279/27964115031/html/>

Rojas, L., & Franco, Y. (2022). Efectos de la implementación de la NIIF 16 en las empresas colombianas listadas en la Bolsa de Valores en Colombia. *Revista Facultad de Ciencias Económicas*, 30(2). Obtenido de <https://revistas.unimilitar.edu.co/index.php/rfce/article/view/6225/>

Rojas Medina, R. A. (2021) Los costos bajo NIIF y su implementación en las pymes.

Sánchez, M., Bermúdez, P., Zea, R., & Zambrano, F. (2022). Liquidez, endeudamiento y rentabilidad de las mipymes en Ecuador: un análisis comparativo. *INNOVA Research Journal*, 7(3.2), 36-50

Syed, Q., Zhigiang, M., Mohsin, R., Mingxing, L., Safwan, Q., Chengang, Y., & Haoyang, X. (2022). COVID-19 and financial performance: Pre and post effect of COVID-19 on organization performance; A study based on South Asian economy. *Front Public Health*, 10. Obtenido de <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC9871922/>

Ugalde, M. (2023). Desafíos de una PYME empresa de servicios ante la implementación en NIIF 16-contratos de arrendamiento actualizada al 2019 . *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(1), 5506-5525. Obtenido de <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/download/4868/386/>

Valle, A. (2020). La planificación financiera una herramienta clave para el logro de los objetivos empresariales. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(3), 160-166. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S2218-36202020000300160&script=sci_arttext&tlng=en

Zuñiga, I. (2018). Aplicación de fondos propios como fuente de financiamiento para obtener liquidez y rentabilidad empresarial en la Constructora Rodema SAC. Perú. Consejo Normativo de Contabilidad. (2021, 17 de diciembre). Resolución N° 002-2021-EF/30. Modifican el artículo 2 de la Resolución N° 003-2020-EF/30 a fin de incorporar los umbrales para efectos de la aplicación de la NIIF para las PYMES. Diario Oficial El Peruano. Recuperado de <https://www.gob.pe/institucion/mef/normas-legales/2559036-002-2021-ef-30>.

Ferrer Quea, A. (2023). NIIF para PYMES y diferencias con NIIF plenas: Comentarios y aplicación práctica (1.ª ed.). Instituto Pacífico S.A.C.

García Carvajal, S., Dueñas Casalla, R., & Mesa Torres, A. H. (2017). Una interpretación estratégica de las NIIF para pymes en Bogotá. *Revista Logos, Ciencia & Tecnología*, 9(1), 141–154.

ANEXOS

Anexo 1. Instrumentos

Para recolectar los datos base para el cálculo de la rentabilidad económica, financiera y rentabilidad sobre las ventas netas, se usará la siguiente ficha

Ficha para la recolección de datos para el cálculo de rentabilidad en el policlínico

	Utilidad antes de los impuestos e	Activo total	Utilidad neta	Patrimonio neto
2020				
2021				
2022				
2023				

Ficha para la recolección de datos para la evaluación de cumplimiento de la NIIF para PYMES sección arrendamientos por cada año desde el 2020 al 2023

Sección 20 arrendamientos	Cumplimiento		Detalle de lo observado
	SI	NO	

Plazo de arrendamiento			
Derecho de uso del activo			
Arrendador			
Valoración inicial del activo por derecho de uso			
Valoración posterior del pasivo por arrendamiento			
Presentación de Estado de situación de financiera			
Presentación de estado de flujo de efectivo			
Presentación de estado de resultados			

Tabla 5

Matriz de consistencia de proyecto de investigación

Título: NIIF para PYMES sección arrendamientos y su incidencia en la rentabilidad de un Policlínico ubicado en Arequipa, año 2023.						
Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables	Sub variables	Indicadores	Metodología
<p>Problema general ¿Cómo el cumplimiento de la NIIF para PYMES sección arrendamientos incide en la rentabilidad de un Policlínico ubicado en Arequipa?</p> <p>Problemas específicos ¿Qué efectos contables produce el reconocimiento de arrendamientos en los activos, pasivos y gastos del policlínico conforme a la normativa vigente?</p> <p>¿Cómo el cumplimiento de la NIIF para PYMES sección arrendamientos incide en la</p>	<p>Objetivo general Evaluar el cumplimiento de la NIIF para PYMES sección arrendamientos y su incidencia en la rentabilidad de un Policlínico ubicado en Arequipa.</p> <p>Objetivos específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluar los efectos contables que produce el reconocimiento de arrendamientos en los activos, pasivos y gastos del policlínico, conforme a la normativa vigente de un Policlínico ubicado en Arequipa. • Evaluar la incidencia del cumplimiento de la NIIF para PYMES sección arrendamientos en la rentabilidad económica (ROA) de un Policlínico ubicado en Arequipa. 	<p>Hipótesis general Existe un incumplimiento de la NIIF para PYMES sección arrendamientos que incide en una baja rentabilidad de un Policlínico ubicado en Arequipa.</p> <p>Hipótesis específicas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existe un incumplimiento de la NIIF para PYMES sección arrendamientos que incide en el inadecuado reconocimiento de arrendamientos afectando la presentación de los estados financieros de un policlínico ubicado en Arequipa. 	<p>NIIF para PYMES sección arrendamientos</p>	<p>Clasificación de los arrendamientos</p> <p>Estados financieros de los arrendatarios-arrendamiento financieros</p> <p>Estados financieros de los arrendatarios-arrendamiento operativos</p> <p>Transacciones de ventas netas con arrendamientos posterior</p>	<p>Arrendamiento financiero Arrendamiento operativo</p> <p>Reconocimiento inicial Medición posterior Información a revelar</p> <p>Reconocimiento y medición Información a revelar</p> <p>Transacción que da lugar a un arrendamiento financiero Transacción que da lugar a un arrendamiento operativo Información a revelar</p>	<p>Enfoque de investigación: Cualitativo</p> <p>Nivel o alcance: Exploratorio-descriptivo</p> <p>Diseños de investigación: Diseño documental y fenomenología</p> <p>Técnicas Análisis documental Entrevista</p> <p>Instrumento Ficha de análisis documental Guía de entrevista</p>

<p>rentabilidad económica (ROA) de un Policlínico ubicado en Arequipa?</p> <p>¿Cómo el cumplimiento de la NIIF para PYMES sección arrendamientos incide en la rentabilidad financiera (ROE) de un Policlínico ubicado en Arequipa?</p> <p>¿Cómo el cumplimiento de la NIIF para PYMES sección arrendamientos incide en la rentabilidad sobre las ventas netas de un policlínico ubicado en Arequipa?</p> <p>¿Qué estrategias se deben ejecutar para solucionar los problemas que se encuentran en el cumplimiento de NIIF para PYMES sección arrendamientos?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluar la incidencia del cumplimiento de la NIIF para PYMES sección arrendamientos en la rentabilidad financiera (ROE) de un Policlínico ubicado en Arequipa. • Evaluar la incidencia del cumplimiento de la NIIF para PYMES sección arrendamientos en la rentabilidad sobre las ventas netas de un Policlínico ubicado en Arequipa. • Proponer estrategias para solucionar los problemas que se encuentran en el cumplimiento de NIIF para PYMES sección arrendamientos y/o rentabilidad en el Policlínico ubicado en Arequipa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Existe un incumplimiento de la NIIF para PYMES sección arrendamientos que incide en una baja rentabilidad económica (ROA) de un Policlínico ubicado en Arequipa. • Existe un incumplimiento de la NIIF para PYMES sección arrendamientos que incide en una baja rentabilidad financiera (ROE) de un Policlínico ubicado en Arequipa. • Existe un incumplimiento de la NIIF para PYMES sección arrendamientos que incide en una baja rentabilidad sobre las ventas netas de un Policlínico ubicado en Arequipa 	<p>Rentabilidad</p>	<p>Rentabilidad económica (ROA)</p> <p>Rentabilidad financiera (ROE)</p> <p>Rentabilidad sobre las ventas netas</p>	<p>Utilidad antes de los impuestos e intereses/Activo total</p> <p>Utilidad/ Patrimonio neto</p> <p>Utilidad antes de los impuestos e intereses/ Ventas netas</p>	
--	---	---	---------------------	---	---	--

Nota. Elaboración propia